





## IMAGEN DE SOBRECUBIERTA

*Marcha por la Vida, 1982*

**Marcelo Ranea**

La fotografía fue tomada por Marcelo Ranea durante la Marcha por la Vida del 5 de octubre de 1982 y publicada en diversos medios, como símbolo de reconciliación entre las Madres de Plaza de Mayo y las fuerzas de seguridad. Las Madres intentaron contar la verdadera historia de la escena, señalando que la mujer no estaba buscando consuelo en el policía sino golpeándole el pecho, pidiéndole ayuda con indignación.

Más tarde se supo que el policía era Carlos Enrique Gallone, subcomisario de la Seccional 4ta de la Policía Federal e integrante de un grupo de tareas de la Superintendencia de Seguridad Federal.

De apodo "Carlitos", hoy, tras la anulación de la Ley de Obediencia Debida, se encuentra detenido por su participación en la Masacre de Fátima.

La fotografía ganó el Premio Rey de España de 1983 a la mejor fotografía periodística, otorgado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana y la Agencia EFE.



## IMAGEN DE CUBIERTA

*En el camino. Ruido Photo*, un reportaje

de **Toni Arnau, Edu Ponces y Edu Soteras**

Desde noviembre de 2008 hasta noviembre de 2009, tres fotógrafos de Ruido Photo, un cronista del periódico digital salvadoreño *El Faro* y una documentalista salvadoreña graduada en la Escuela de Cine y Televisión de San Antonio de Los Baños (Cuba), recorrieron el camino de la frontera Guatemala-México y México-Estados Unidos con los indocumentados centroamericanos. De un río a otro; del Suchiate en el sur al Bravo en el norte. Desde los prostíbulos de la trata alrededor de Tapachula hasta los ejidos del desierto allá en Sonora. El proyecto mismo enunciaba en su título la metodología de trabajo: "En el camino". Estos periodistas viajaron como polizones en los trenes, durmieron en los albergues para los indocumentados, se toparon con el miedo que generan Los Zetas y recorrieron las veredas de violaciones, asaltos y asesinatos que cada día atraviesan decenas de centroamericanos.

Cada año, cerca de 500.000 centroamericanos indocumentados atraviesan México rumbo a Estados Unidos, según datos del Instituto Nacional de Migración.

[www.ruidophoto.com](http://www.ruidophoto.com)

# GAZPACHO

ACÁ HAY TOMATE



NÚMERO 4

OCTUBRE 2010

**DEFENSA DE LOS  
DERECHOS HUMANOS**

**CCEBA**

LA REVISTA DEL CENTRO CULTURAL  
DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES

## 4 Estado de excepción:

### ¿Qué significa exponer una obra?

Iván Marino y Pedro Ortuño

## 6 Sobre el diseño de la dificultad

Rodrigo Alonso

## 8 A Permanent Provisional Situation

Javier Marroquí y David Arlandis

## 12 De qué hablamos cuando hablamos de derechos humanos

Olga Viglicca

## 14 Para construir una vida más humana

Entrevistas por Olga Viglicca

## 16 Unir lo que está separado

María Medrano

## 18 Medialab CCEBA presenta: Rostros, una instalación de Leo Núñez

Emiliano Causa

## 19 OTC: Identidad

## 20 El fin de "señorita buena presencia"

Pablo Slonimski

## 22 Hambre

Sebastián Hacher

## 24 Los apuntes del silencio

Graciela Taquini

## 26 Un ejército de niños zombies

Ricardo Kohan

## 28 Breves

## 30 Mediateca

## 31 Sin Perdón

Fotografías de Inés Ulanovsky y Clemente Bernard. Curador: Claudi Carreras.

## 51 Re-tratos

Iconoclastas

## 52 Cine: Herejes

Gabriela Bustos

## 54 ¿Mayores derechos?

Eugenio Semino

## 56 Terminal 3

Un relato de Juan Francisco Ferré

## 58 Trata: las desaparecidas de la democracia

Olga Viglicca

## 60 Desde el Centro Cultural España en Córdoba: Tomar la palabra

Cecilia Moltoni

## 61 Desde el Centro Parque España de Rosario: No me olvides

Pablo Makovsky

## 62 Castrar

Olga Viglicca

## 64 Niños desheredados, los inclasificables

Juan Carlos Volnovich

## 66 Decálogo de pavadas

Patricia Kolesnicov

## 68 Una locura contagiosa

María Rachid

## 70 ONGS, los orígenes

Informe de Silvia Armoza

## 72 Lugar común, la muerte

Cristian Alarcón

## 74 Estaciones: Fotografía, Escultura, Intervención, Video y Cine, Proyectos, Libros

Patricia Pedraza

## 83 Banda Sonora: Oíd el ruido de rotas cadenas

Gloria Guerrero

## 84 Efemérides

## 86 Exterminio: Cuando tenga la tierra

Cristina Civalé

## 88 La memoria junto al río

Florencia Battiti

## 90 Declaración Universal de los Derechos Humanos

## 96 Glosario

# EDITORIAL

## NUNCA MÁS NO TE METAS

Todavía nos siguen educando, como a varias generaciones anteriores, con la frase que reza: "Mi derecho termina donde empieza el de los demás". Nada más brutal que esta mentira que de ser tan repetida se naturaliza y alcanza el status de verdad irrefutable. Mi derecho empieza cuando puedo apropiarme y responsabilizarme del derecho de los demás. Echar culpas –ciertas y atendibles– a Estados y gobiernos de turno nos coloca en el cómodo lugar de no responsabilizarnos de nuestra lucha cotidiana por la defensa de los derechos humanos. ¿Acaso está mal que invada el derecho supuesto de un pibe cartonero y, lejos de la caridad, me acerque y lo mire a los ojos, le dedique una sonrisa, lo humanice y lo arrastre de la invisibilidad con un gesto simple de tratarlo como una persona? ¿Acaso está mal que, cuando veo a un señor, o a una familia bajo una autopista o en un rincón donde tapan la vergüenza de su exclusión, les ofrezca una manta, un plato de comida caliente o disque un número para que los lleven a un refugio?

¿Acaso está mal que, si veo una mujer siendo maltratada por un tipo en una calle, empiece a gritar para evidenciar el abuso? Y podría seguir.

Los derechos humanos también se defienden en los pequeños hechos cotidianos que, como ciudadanos, encaramos en nuestra vida de cada día. Si no me contamina con la falta de derecho que sufre mi semejante, no tengo derecho a hacer ningún reclamo a una instancia superior. Es mi deber y mi derecho desnaturalizar la invisibilidad de los abusados, es mi deber apagar la televisión y dejar de exclamar un "ohhh" de horror netamente contemplativo, de compasión cómoda ante el gatillo fácil, la detención sin juicios, los secuestros de mujeres con fines sexuales o cualquier otro, el abuso de los pibes en las calles por desconocidos y parientes, etc. etc. etc, lamentablemente.

La contemplación es cómplice. La acción, pequeña y posible, la que emana del sentido común y del verdadero cuidado hacia los otros nos dignifica y nos da derecho a reclamar, en instancias más poderosas, que se ejerza la defensa de los derechos humanos.

Pero yo, individuo, ciudadano, no puedo acusar si sólo miro y me quejo.

¿Quién te dijo que la vida es fácil? Apagá la tele.



HASTA EL 5 DE NOVIEMBRE EN CCEBA FLORIDA

**CCEBA**

Centro Cultural  
de España  
en Buenos Aires

**ESTADO DE  
EXCEPCIÓN**

[ CERRAMIENTO PREVENTIVO I ]  
Intervención con media-sombra

# ESTADO DE EXCEPCIÓN: ¿QUÉ SIGNIFICA EXPONER UNA OBRA?

IVÁN MARINO Y PEDRO ORTUÑO

En la última década, la gestión de los espacios expositivos dedicados al arte se ha visto restringida por políticas culturales mediocres, altamente condicionadas por los intereses coyunturales de sus entes de gobierno (patronatos, secretarías, ministerios, etc.). Los programas de los centros culturales, museos o galerías públicas no contemplan, en su complacencia, la posibilidad de promover nuevas formas expresivas o de alentar el desarrollo de corrientes artísticas que polemiquen con la sociedad a la que pertenecen. Lejos quedaron los emprendimientos subversivos del Instituto Di Tella, del Movimiento Tucumán Arde y de tantos otros proyectos experimentales de los años sesenta, que ahora lucen como viejas piezas de museo asimiladas por el mismo entorno que ellas cuestionaban<sup>1</sup>. ¿Estaremos presenciando la decadencia del ímpetu insurrecto y crítico de la creación artística? Cuando, en la década del sesenta, Max Aub preguntó a Luis Buñuel si veía con buenos ojos el triunfo del surrealismo, tan atacado y vilipendiado en sus orígenes pero finalmente aceptado y celebrado por el *establishment*, el director aragonés manifestó claramente su descontento con el presente: *"el surrealismo jamás se propuso formar parte de los museos, de las colecciones privadas o cotizar obras en el mercado. Por el contrario, queríamos destruir las visiones conservadoras y burguesas del arte. Teníamos el cándido objetivo de construir un mundo mejor a través de nuestro arte y, obviamente, fracasamos"*<sup>2</sup>.

Hoy en día la *familia del arte* continúa marchando al ritmo de sus desaciertos y alcanzando nuevos récords de perversión: los comisarios desconocen las obras que programan, los artistas producen según las recetas del mercado y los directores de instituciones culturales gobiernan repitiendo automáticamente las imposiciones de la superestructura. En este contexto,

¿qué significa para un artista exponer su obra?

Abandonemos momentáneamente el ámbito del arte para buscar en otro terreno una metáfora o alegoría que nos permita responder esta pregunta. En los lenguajes informáticos, una *variable* es un conjunto de caracteres que designa una unidad de almacenamiento de datos en la memoria del ordenador (como si se tratase del nombre *Ricardo* grabado en la puerta de un *locker* del gimnasio). Este conjunto de caracteres (*string*) puede circunstancialmente significar algo, puede ser el producto de alguna regla mnemotécnica o de cierta lógica perversa, implementada por el programador para recordar la utilidad de sus variables. Sin embargo, el nombre no tiene una relación estricta con su función: el rótulo *Ricardo* no representa los atributos de la persona que nombra y, mucho menos, el contenido del casillero del gimnasio. Para el artefacto que opera el programa (la computadora) los nombres de las variables son literalmente insignificantes. En el campo de la programación cultural podría afirmarse que el colectivo de artistas constituye una suerte de colección (*array*) aleatoria de nombres o variables destinadas a operar los programas de un determinado aparato institucional. Si existiesen, la ideología del artista y la temática de sus obras quedarían obturadas por la ideología y la temática corporativa. Dicho con otras palabras, exponer significa colaborar/auxiliar/putañear con el ideario del espacio expositivo que contiene la obra del artista.


1 Nos referimos a las recientes exhibiciones de los documentos del Movimiento *Tucumán Arde* realizadas en el MACBA/Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona y El Museo del Barrio de Nueva York, o bien las retro-exhibiciones de ciertas piezas clave del Instituto Di Tella realizadas en la Fundación Proa (*La familia obrera* de Oscar Bony, etc.).

2 Paráfrasis de una conversación entre Max Aub y Luis Buñuel *Conversaciones con Buñuel*, Ed. Aguilar, Madrid, 1985.



[ CERRAMIENTO PREVENTIVO II  
Intervención lineal con cartón corrugado. ]





Declarando en *estado de sitio* el recinto dedicado a esta exhibición, Iván Marino y Pedro Ortuño clausuran, cancelan o bien subvierten el diseño y la función original del espacio expositivo del CCEBA. Trasladando la suspensión de derechos propia de los estados de excepción a la sala del Centro Cultural de España, la intervención propone neutralizar las características afables de un ambiente dedicado al arte —generalmente orientadas a contar, explicar, entretener, etc.— para recrear un espacio deliberadamente desafectado de sus usos habituales, que suscita impresiones relacionadas con las zonas liberadas del derecho civil.

Desde el inicio del recorrido propuesto al espectador, el paisaje ordinario del edificio muestra alteraciones evidentes: la vidriera exterior y los escaparates internos son violentados y callados con telones negros. Un corredor provisionalmente tapizado con cartón corrugado dirige al público hacia un escondrijo subterráneo de dudosa procedencia. El zulo emana clima de despojo y ausencia. Un muro de ladrillo rústico, torpemente levantado en torno a las refinadas columnas de Clorindo, se impone con un gesto grosero, reacondicionando el salón para usos sospechosos.

Sobre la superficie de ciertos objetos abandonados (cárrerillas, tanques, palas, muebles antiguos) se proyectan imágenes desfiguradas de un pasado incierto. Relatos de abusos se revelan como voces sin tiempo que emergen desde el fondo de los estanques de agua podrida. Escenas de torturas se vislumbran a través de las rendijas de una empalizada, o desfiguradas por la superficie acuosa de un tanque de cal, como si se tratesen de visiones fantasmáticas que nos hablan desde un pasado no tan remoto o desde un futuro no tan improbable.

**CERRAMIENTO PREVENTIVO III**  
Intervención con ladrillo de barro, arena y cal.

## Sobre el diseño de la dificultad

RODRIGO ALONSO

[ CERRAMIENTO PREVENTIVO IV  
Intervención con chapa.

En los años recientes, la obra de Iván Marino fue adquiriendo una materialidad particular. Proveniente del mundo de las imágenes, de la seducción de los dispositivos audiovisuales, de la espectacularidad de sus efectos, ahora se permite dialogar con los espacios, poner en duda los aparatos, desnudar los mecanismos de producción del sentido, y desarticular el medio que le ofrecía reconocimiento y comodidad.

Este movimiento crítico, presente desde siempre en su trabajo pero encarnado en el más actual, nos introduce en un conjunto de estrategias que tienen por objeto el cuestionamiento de las formas de percibir y de construir conocimiento a través de lo sensible. En sus instalaciones actuales, es el propio acto de ver y oír el que se revela como protagonista y eje central.

Esta línea de trabajos se presenta con claridad en sus producciones autogenerativas, videos realizados mediante algoritmos de permutación que determinan la sucesión de unos fragmentos audiovisuales desconectados, organizados en bases de datos. Estas piezas parten, por lo general, de la descomposición de registros realizados por otros autores o por el dispositivo mismo, como es el caso de *Sangre* (2006), que utiliza una grabación capturada por una cámara luego de que su operador cayera bajo un bombardeo militar, durante la Guerra de Irak. Los segmentos descompuestos son reorganizados automáticamente por un programa que los permuta sin cesar. Sobre la propia imagen aparecen los resultados de esta operación, poniendo en evidencia el mecanismo según el

cual se construye la visualidad y la progresión –y por lo tanto el sentido– de lo que vemos en la pantalla.

De esta forma, ésta funciona, a la vez, como una superficie sobre la que se despliega un producto audiovisual y como un obstáculo que dificulta el acceso directo a lo que en ella se muestra. Es, básicamente, un campo de batalla, en el que se pone de manifiesto el conflictivo terreno de la producción de información, conocimiento, realidad y verdad del universo mediático contemporáneo.

Siguiendo esta línea de desmantelamiento de la visión, de la negación y del obstáculo, Iván Marino se propone operar sobre el dispositivo de visibilidad de las salas del Centro Cultural de España en Buenos Aires. Desestructurando su funcionalidad naturalizada –a pesar de las intervenciones críticas de Clorindo Testa– busca desplazar el interés desde la potencial espectacularidad del medio audiovisual hacia la institución como espacio de construcción imaginaria, de posicionamientos y sentidos, a través de un diseño expositivo que se plantea, literalmente, como un impedimento y una molestia. En esta actitud, que difícilmente puede denominarse una obra, el artista traza un camino que no se asume como rebelde ni controvertido. Simplemente, como una posibilidad para repensar, en la voluntad y en la acción, las potencialidades críticas y las falencias del espacio expositivo.

Rodrigo Alonso es Licenciado en Artes por la UBA, especializado en arte contemporáneo y nuevos medios. Es docente, crítico de arte y curador.



## A Permanent Provisional Situation

JAVIER MARROQUÍ Y DAVID ARLANDIS



*A Permanent Provisional Situation* es una obra con aspecto de mueble improvisado, construido con múltiples partes de otros muebles encontrados. Es la imagen de una solución temporal que acaba por convertirse en permanente. Algo que bien podría formar parte del entorno doméstico de muchos palestinos que, obligados a abandonar sus casas, viven en campos de refugiados, esperando solución a un conflicto enquistado. Ese precario ensamblaje, ideado por Pedro Ortuño, alberga un monitor que muestra un mosaico formado por noventa y seis pequeñas pantallas con imágenes extraídas, en su mayoría, de Internet. Entre ellas predominan los conocidos noticieros que generan, desde hace décadas, imágenes de la ocupación del territorio palestino. Esos retazos de realidad mediada son, de hecho, la materia prima con la que hemos ido construyendo la configuración visual que todos tenemos de esta compleja situación política.

La pantalla que encontramos inserta en el mueble está rodeada, en cuatro de sus lados, por espejos que el autor instala para multiplicar la cuadrícula de escenas. Consigue así crear un ambiente en el que el espectador se ve circundado de pequeñas imágenes

que se mueven al ritmo frenético de los noticieros. Este caos informativo se ve alterado al incluir, en el interior de esa cuadrícula, pantallas con fragmentos de entrevistas, realizadas por Pedro Ortuño, cuyo audio se sobrepone al turbador sonido creado para la pieza. Los entrevistados son cineastas palestinos que, desde el exilio, utilizan su práctica cinematográfica para hablar de la ocupación israelí. Pero la selección de fragmentos que se escuchan, más que centrarse en el pensamiento político de estos autores sobre la ocupación, apunta a su posición ética y estética acerca de una de las situaciones políticas más dramáticas de la actualidad.

Política y estética se funden en esta pieza de forma indistinguible. Lo que empieza siendo un análisis sobre un conflicto armado presente, se vuelve una reflexión aguda sobre la ética del documental, y por extensión, la práctica de la creación contemporánea.

---

Javier Marroquí y David Arlandis forman un equipo de trabajo aplicado al campo de la producción cultural y centrado en la investigación, la curaduría y la crítica. Entre las exposiciones, destacan: *Sobre una realidad ineludible. Arte y compromiso en Argentina*; *Carte Blanche* y *Cosas que sólo un artista puede hacer*, entre otras.



# DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE DERECHOS HUMANOS

Para que los derechos humanos fueran, han sido necesarios milenios de cultura, hasta arribar al concepto de una humanidad valiosa *per se*, por el sólo mérito de su índole, sin sostenerse en otros atributos y por encima de todo contexto.

OLGA VIGLIECA

Para que los derechos humanos existiesen como enunciación, fue necesario cuestionar la idea de la voluntad omnimoda de dios y sobre todo diseñar la creencia de que el linaje de algunos humanos estaba pre investido ¿intervenido? por su divina luz.

La potente idea de la igualdad y de la fraternidad fueron las jubilosas avenidas que permitieron consolidar la idea de que un hombre, una mujer, son un bien valioso más allá de cualquier contingencia y que, por el sólo hecho de serlo, tienen derechos que deben ser protegidos y se imponen a cualquier circunstancia.

La *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano*, primer capítulo de la *Constitución de la Francia revolucionaria*, votada en 1789, más que ordenar, vociferó: “*Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden fundarse en la utilidad común*”. Pero los hombres eran sólo los varones y, únicamente, quienes no estuvieran bajo la férula de la esclavitud.

Así que la dramaturga Olimpya de Gouges (1748-1793) contestará una declaración con otra: la de los *Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* (1791), que replica: “*La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden fundarse en la utilidad común*”. Las chicas no estaban invitadas al festín igualitario, Olimpya murió en la guillotina.

La idea de un humano sin contexto será, paradójicamente, su mayor potencia y su debilidad. Porque no existen humanos sin sus relaciones sociales. Y transcurrirá casi un siglo y medio hasta que, aterrada de sus propias obras durante la Segunda Guerra Mundial, la humanidad dé otro paso mayúsculo. El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea de las Naciones Unidas proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos (Resolución 217 A III). Dice: “Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado como la aspiración más elevada del



Imagen: RES. Serie *¿Dónde están?* 1984 - 1989

Olga Viglieca colabora en medios nacionales y extranjeros. Como integrante del suplemento *Zona (Clarín)* obtuvo el Premio Rey de España 1998 por un ensayo sobre la dictadura. Investiga la historia de las obreras argentinas (1880-1940).



hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias”.

Esta declaración y los Pactos Internacionales y sus Protocolos –que obligan a los estados firmantes– constituyen la *Carta Internacional de Derechos Humanos*. Muchos organismos impulsan, con suerte dispar, su cumplimiento. El más importante quizá sea la Corte Penal Internacional, creada en 1998, cuya

misión es juzgar a quienes cometen crímenes de genocidio, de guerra y de lesa humanidad como la esclavitud, el *apartheid*, el exterminio, las desapariciones forzadas, las torturas, los secuestros, entre otros.

Los derechos humanos se funden así con los derechos de los pueblos. Hay muchedumbres no liberadas ni del temor ni de la miseria. A través del ensayo y el error, entre catástrofes y logros, retomando tozudamente sus sueños, la humanidad pugna por construir su paraíso en la Tierra.

# PARA CONSTRUIR UNA VIDA MÁS HUMANA

## UN CONTRATO SOCIAL NO ES UNA ASPIRINA

### Entrevista a Adolfo Pérez Esquivel

La resistencia y los valores de los pueblos son una salida a la depredación ambiental y la pobreza.

#### ¿Se ampliaron los derechos humanos desde los años setenta?

Durante las dictaduras, el eje fue salvar vidas, y surgieron organizaciones que centraron su lucha en saber qué había pasado con sus seres queridos hasta lograr los juicios a los genocidas y la memoria. Pero los derechos humanos siempre fueron integrales: los individuales, de primera generación, y después los económicos, sociales y culturales, el derecho al desarrollo, al medio ambiente...

#### Ésos, ¿no son los derechos de los pueblos?

Los derechos humanos siempre fueron los derechos de los pueblos. Nosotros, como Serpaj, trabajábamos antes de la dictadura con indígenas, campesinos, jóvenes, niños, mujeres. No sólo las dictaduras violan los derechos humanos. Se violan cuando hay niños que mueren de hambre, cuando las tierras son arrebatadas por grandes empresas. Con la depredación ambiental, la deforestación, los monocultivos, las empresas mineras. En la Argentina están destruyendo la biodiversidad para plantar soja transgénica, eucaliptos o pinos. Las mineras, con una simple declaración jurada, se llevan minerales estratégicos. Y usan cianuro y mercurio, contaminando las napas del agua que consume la gente, los animales y la vegetación.

#### ¿Una Corte Penal Ambiental Internacional juzgaría esas conductas?

La idea surge de la Academia de Ciencias del Ambiente en Venecia, que presido. Cuidar el planeta es un problema sociológico, ético, económico, político. No se puede privilegiar al capital por sobre las personas. Es fácil hablar de los pobres pero pocos preguntan porqué hay pobres.

#### ¿Por qué hay pobres?

Muchos son pequeños productores, expulsados del campo, que vienen a la periferia de ciudades como Buenos Aires. Están mal, pero mejor que en el campo. El capitalismo vulnera totalmente los derechos humanos y no se va a reformar. Nació sin corazón, es más ganancia y explotación del que menos tiene. El desafío es generar un nuevo contrato social.

#### ¿En qué consistiría?

Juan Jacobo Rousseau habla del "contrato social" que dio nacimiento a la democracia. Pero democracia significa derechos e igualdad para todos, y participación del pueblo. Un nuevo contrato social exige un cambio de pensamiento, recuperar la palabra liberadora, la conciencia crítica y los valores para un correcto discernir. No es una aspirina. Es un cambio de mentalidad.

#### Aquel contrato nació de la Revolución Francesa, ¿cómo nacería éste?

Tenemos muchos elementos para avanzar en esa visión. Los pueblos originarios están saliendo nuevamente por su identidad, valores, espiritualidad, sentido de vida, su relación con la naturaleza. Hay movimientos como los *Sin Tierra* de Brasil. Y el movimiento de mujeres, cada vez mayor. Creo en la resistencia social, cultural, política, y en los pueblos. América Latina tiene mucho de eso.

---

**Adolfo Pérez Esquivel** (1931), Pacifista y dirigente del Servicio de Paz y Justicia (Serpaj), organización cristiano ecuménica presente en varios países de Latinoamérica. Premio Nobel de la Paz 1980. Preside la Academia de Ciencias del Ambiente de Venecia.



# DEL AYER Y EL EXTRANJERO

## Entrevista a Virginia Álvarez y Giulia Tamayo, Amnistía Internacional España

Se destacan el liderazgo español en la promoción de los derechos humanos y las cuentas pendientes con su pasado.

### ¿Cómo evalúan el respeto a los derechos humanos en España?

Valoramos avances reseñables: el Gobierno lidera una iniciativa para una moratoria universal de la pena de muerte, en 2015, que apoya Amnistía Internacional (AI); realiza un gran esfuerzo para combatir la violencia de género; empezó a acoger a ex detenidos de Guantánamo. Una preocupación de AI son los límites que la Ley española impuso al ejercicio de la jurisdicción universal. También la desprotección a las víctimas de los crímenes cometidos de la Guerra Civil y el franquismo; las reformas que menoscaban derechos humanos de inmigrantes y solicitantes de asilo; la falta de medidas para acabar con el racismo y la xenofobia, entre otros.

### ¿Disminuye la violencia de género?

El Estado ha avanzado en la protección jurídica de los derechos de las mujeres ante la violencia de género, específicamente a manos de parejas y ex parejas. Sin embargo, la atención sigue siendo desigual según donde resida la víctima y la reparación es casi inexistente. Nos preocupa que, en el caso de víctimas extranjeras en situación irregular, se permita priorizar la situación administrativa, pudiendo llegar a un expediente de expulsión.

### ¿Incide la crisis en el respeto a los derechos humanos?

A AI le preocupa que la especial sensibilidad de la población hacia los problemas económicos pueda contribuir a crear un ambiente que justifique la adopción de más medidas de control migratorio, que supongan una amenaza para los derechos de las personas migrantes. También puede generar una percepción pública negativa de las personas inmigrantes que puede exacerbar su vulnerabilidad frente a la discriminación, el racismo, la xenofobia y otros abusos.

### ¿Cuál es la situación de las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo?

Para AI es motivo de profunda preocupación la renuencia a dar respuesta en materia de verdad, justicia y reparación. AI ha denunciado la prolongada injusticia a la que el Estado ha sometido a las víctimas de crímenes internacionales, entre ellas las que habrían sido objeto de desaparición forzada durante la Guerra Civil y el régimen franquista. Las víctimas y sus familias han sido privadas del derecho a contar con recursos para dar con los restos de sus seres queridos y obtener reparación. AI ha condenado energicamente los cargos presentados contra el juez Baltazar Garzón. Todo intento de procesar a un juez por el ejercicio imparcial de su jurisdicción o por impugnar la legalidad de una ley de amnistía es contrario a las obligaciones internacionales contraídas por España. AI ha instado a las autoridades a que se haga justicia con los familiares de las ciento catorce mil doscientas veintiséis personas que, se calcula, desaparecieron durante el franquismo.

---

Virginia Álvarez es responsable de política interior de Amnistía Internacional España y Giulia Tamayo es responsable de investigación de esta organización de derechos humanos.



Foto: Guadalupe Faraj

# UNIR LO QUE ESTÁ SEPARADO

MARÍA MEDRANO

*Poema como resistencia*

*Poema como lúcida crítica*

*Poema como acto de rebeldía*

*Poema como intento de claridad*

*Poema como rescate de la memoria*

Laura Ross, *Fanzín 31 N°1*

Desde 2002 funciona, ininterrumpidamente, un taller de poesía en la cárcel de mujeres de Ezeiza. De este taller nació un proyecto artístico y social que en la actualidad se transformó en una asociación civil sin fines de lucro: *Yonofui*. Esta organización realiza numerosos talleres de capacitación en artes y oficios en las cárceles de mujeres de Buenos Aires y, afuera, en un espacio en la Asamblea de Palermo Viejo, a donde asisten las mujeres que están en proceso de recuperación de la libertad y aquellas que ya fueron liberadas.

*Yonofui* funciona con una estructura mínima, creada a pura convicción y gracias a que, a partir de sus inicios, contamos con el acompañamiento de algunas instituciones como el Centro Cultural de España y el Centro Cultural Rojas de la Universidad de Buenos Ai-

res, que en la actualidad continúan apoyando y fortaleciendo nuestro trabajo.

Desde el principio nos interesó extender afuera el trabajo iniciado en las cárceles.

“Adentro-afuera”, como dos caras de una misma realidad que nos convoca. ¿Cuáles son los límites reales entre ese “adentro” y ese “afuera”?

Porque la exclusión no comienza adentro, es algo que se gesta afuera, en la vida en “libertad” e implota en ese adentro que es la cárcel.

Una de las cosas que más nos sorprendieron al comenzar, fueron ciertas frases que se escuchaban: “salir es lo peor”, “afuera te encontrás con otra cárcel”, “salís y te abrumba tanta libertad”. A partir de estas frases y, sobre todo, a partir del trabajo codo a codo con las mismas protagonistas es que fuimos diseñando, replanteando y repensando nuestra función como organización.

Todo el trabajo que desarrolla *Yonofui*, incluso en los talleres productivos, se relaciona de alguna manera con el arte. Así es que fuimos buscando socios que también trabajasen con el arte y la cultura, instituciones que, por su propio recorrido, fuesen afines a esta idea.

A su vez, en estos talleres, *Yonofui* prepara a los alumnos avanzados para que puedan ser ellos mismos capacitadores en futuros proyectos.

*Yonofui* es una organización concebida como un

AMNISTÍA INTERNACIONAL DENUNCIÓ A ARGENTINA COMO UNO DE LOS OCHENTA Y UN PAÍSES EN LOS QUE SE SIGUE PRACTICANDO LA TORTURA Y LOS MALOS TRATOS EN LAS CÁRCELES.

SEGÚN EL CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS) ES UNO DE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN CON MAYOR NÚMERO DE PRESOS, EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DONDE EL OCHENTA POR CIENTO DE LOS DETENIDOS NO TIENE CONDENA, DE LAS PERSONAS JUZGADAS, EL TREINTA POR CIENTO ES ABSUELTA, PERO LUEGO DE CUMPLIR DOS O TRES AÑOS DE CÁRCEL.

EN MARZO DEL 2010, EL ESTADO NACIONAL RECONOCIÓ ANTE EL COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU QUE EL OCHENTA Y TRES POR CIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE ALOJAN NIÑOS PRIVADOS DE SU LIBERTAD, SON DE TIPO PENITENCIARIO.

proceso de formación continua y colectiva. El propósito es aportar las herramientas teóricas, metodológicas y técnicas, necesarias para que las participantes encuentren una alternativa para evitar la pena de privación de la libertad y los recursos indispensables para afrontar con éxito su situación de libertad.

Es importante resaltar, dentro de esos recursos, que uno de los más valiosos es el vincular. Muchas personas, al egresar de un penal, encuentran sus relaciones familiares completamente dañadas. En esa soledad, encontrar un espacio donde se sientan recibidas, comprendidas y estimuladas en proyectos nuevos y de realización posible es fundamental para su desenvolvimiento personal.

Como dice una de las chicas que participa de los talleres: “elegimos ser parte de un grupo, de integrarnos, de disfrutar, de escuchar y ser escuchadas, de compartir unos mates y trabajar juntas en algo para salir del encierro” (...) “...toda esa movilización en nuestro interior demuestra mejor, que cualquier otra cosa, lo fácil que sería modificar las actitudes y las relaciones de las personas en situación de encierro. Con sólo darnos un espacio donde expresarnos libremente, ofreciendo opciones para poder continuar haciendo algo que nos guste y, a la vez, que reditúe lo suficiente como para darnos cuenta de qué es lo que realmente queremos hacer, en un futuro donde la cárcel no sea una de las alternativas”. (Lidia Ríos, participante de los talleres de Poesía y de Diseño Textil en la Unidad Penitenciaria de Ezeiza.)

Se trata de crear un puente con el afuera que las espera, una ventana para comunicarse con el exterior y la posibilidad de participar en la actividad de una ciudad que vive de espaldas a esa otra ciudad que engendra en su interior. Una ciudad adentro de una ciudad. Unir lo que está separado, de eso se trata; de acercar la lejanía y preparar la salida.

---

*María Medrano* es poeta y editora de un pequeño sello editorial llamado *Voy a salir y si me hiere un rayo*, dedicado a la difusión de la poesía contemporánea latinoamericana. Publicó los libros *Despeinada* (Ed. Libros de Tierra Firme), *U3* (Ediciones del Diego) y compiló las antologías *Yo no fui* (Ed. *Voy a salir y si me hiere un rayo*) y, junto a Claudia Prado, *Por las ramas* (Ed. Vox).

# ROSTROS

## UNA INSTALACIÓN DE LEO NÚÑEZ

*Rostros* es una instalación interactiva conformada por un televisor que muestra una serie de fotos de personas desaparecidas durante la última dictadura militar en Argentina.

EMILIANO CAUSA

Tanto el aparato como las imágenes remiten a las épocas del horror en nuestro país. Al tiempo de contemplar esos tenues retratos, descubrimos nuestro propio rostro mezclado entre aquellos. Esta operación, a la que Leo Núñez nos enfrenta, nos hace concientes de que nunca podremos estar ajenos y fuera de esta realidad, a la que él no duda en describir como a un sistema nefasto del cual se es, necesariamente, parte:

“Cuando hablo de sistema entiendo el sistema como un todo. Desconocer o negar la existencia del mismo es ser parte pasiva del sistema. Esta obra, en algún punto, funciona como una memoria donde se recuerda y reaparecen imágenes olvidadas que salen a la luz nuevamente, trayéndonos al presente aquel sistema nefasto. Cuando un espectador es introducido dentro de estos recuerdos, o esta memoria, la obra indaga en sus propios recuerdos, trayendo al presente su participación dentro de aquel sistema, ya

que es una historia de la cual todos fuimos parte y todos somos parte.”

*Rostros*, como buen exponente del arte interactivo, nos quita de la pasividad y nos obliga a posicionarnos. Tal como lo hacen las palabras finales del autor:

“*Desaparecido* no es un estado intermedio entre la vida y la muerte. No es un estado en los márgenes de la naturaleza, no es un estado en equilibrio, es un estado de desorden creado por el hombre, con base en el horror y el espanto. Inmersos en un sistema en el que, por sólo estar, ya somos parte, lo único que falta es decidir qué posición ocupamos dentro del mismo. Y ésta es la mayor de las búsquedas, la de uno mismo como punto de partida para la búsqueda del otro. Escondidos entre los recuerdos, los desaparecidos no pueden regresar a donde nunca se han ido.”

---

Emiliano Causa dirige el **MediaLab**, un programa del CCEBA que tiene como objetivo generar espacios de formación y producción entre el arte y las nuevas tecnologías.







# EL FIN DE “SEÑORITA BUENA PRESENCIA”

Las empresas tienen derecho a la libre contratación. Los trabajadores, a que no se los discrimine para obtener empleo. La Ley dice que, en materia laboral, se debe proteger al más débil.

PABLO SLONIMSKI

¿Es justo que una empresa se niegue a contratar mujeres?

¿Es razonable impedir que un extranjero ingrese como docente a un establecimiento estatal porque una norma exige que sea argentino nativo, por opción o naturalizado?

¿Se pueden agravar las condiciones de trabajo de una persona sólo por disenter con su opinión sindical?

¿Es arbitrario limitar las posibilidades laborales por la estatura o por la edad?

Cualquiera que piense que estas preguntas fueron hechas hace mucho tiempo, se equivoca. Son interrogantes relacionados con casos que nuestros tribunales de justicia han debido resolver recientemente.

La discriminación arbitraria en materia laboral está expresamente prohibida por nuestras leyes. Nuestra ley antidiscriminatoria tiene un mensaje muy claro: todos somos iguales, y nadie puede impedir o menoscabar el pleno ejercicio sobre bases igualitarias de nuestros derechos por razones discriminatorias, determinadas por motivos tales como raza, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, posición económica, condición social o caracteres físicos.

En materia laboral, y más allá del derecho a la libre contratación, estos principios cobran mayor fuerza, atendiendo especialmente a la posición dominante que, en toda relación laboral, tiene el empleador.

Nada puede objetarse cuando el derecho de admisión o permanencia de un trabajador no se ejerce de manera antojadiza, sino a partir de una norma razonable, o en respuesta a episodios que lo justifican.

Sin embargo, la existencia de alguna circunstancia extraordinaria no justifica *per se* un trato diferente, que sólo puede ser tolerado si la relevancia de la circunstancia lo justifica: quien tenga movilidad reducida podría ser rechazado como aspirante a bombero, pero no como candidato a contador.

Nuestra Constitución Nacional, en su Artículo 16, sólo exige la idoneidad como requisito para la admisibilidad en el empleo. Estar embarazada o ser portador de alguna enfermedad, sólo puede incidir en el vínculo laboral frente a situaciones muy concretas. Una embarazada podría ser rechazada si se busca un guarda vidas, pero no una recepcionista.

Sí se pueden exigir, en casos puntuales, ciertos requisitos, razonables en atención a las características de la actividad de que se trata. Pero deben ser conocidos de antemano y aplicados de manera uniforme y sin excepciones. Y siempre que no reconozcan su origen en una concepción discriminatoria.

Se podrá exigir, por ejemplo, el dominio de alguna técnica, conocimientos de algún idioma, o cosas por el estilo. En cambio, ninguna relevancia puede tener las preferencias sexuales o las simpatías políticas del aspirante.

En materia laboral, nadie puede ser rechazado por ser gordito y feo. Por suerte para mí.

---

Pablo Slonimski es Abogado especialista en Derecho Penal Antidiscriminatorio. Autor de *La Ley Antidiscriminatoria y Derecho de admisión*, entre otros.

# HAMBRE

Que cada mediodía haya comida en la casa de trescientas familias tiene, como ingrediente clave, el tesón de una mujer.

SEBASTIÁN HACHER

Cristina tiene cincuenta y ocho años y trabaja desde hace seis en el comedor *Club de Madres Solidarias*.

“Llegué porque estaba deprimida. Y esto me devolvió la vida”, dice. Su rutina comienza a las ocho de la mañana. Primero cuenta los *tuppers* que llegan desde asentamientos de Ingeniero Budge, se fija cuánta mercadería hay, y en base a eso decide qué plato y qué cantidad cocinar. El cálculo final lo hace a ojo y se le suman variantes. Si llueve, vendrá menos gente. Pero hay sol: “Vamos a hacer guiso de hígado con arroz en dos ollas de las más grandes”, sentencia después de pensarlo un rato. “Y tenemos que empezar rápido, porque con el frío, el gas calienta menos.”

De su buen tino depende el alimento de trescientas personas empadronadas para recibir su ración cada mediodía.

Las ayudantas son dos: otra Cristina y Sandra. Ambas tienen veinticuatro años y están embarazadas. Sandra espera para diciembre. Es su tercer hijo, será varón y se llamará Lautaro, como el actor de una telenovela. Cristina, la joven, no está segura de la fecha del parto ni del nombre que llevará el bebé. Todas empezaron a trabajar como voluntarias y se arreglaban con un subsidio de ciento cincuenta pesos y el alimento que se llevaban del comedor. Hace no mucho, formaron una cooperativa y consiguieron un sueldo del Estado: mil doscientos pesos por mes cada una.

La comida llega por distintas vías. El dueño de un frigorífico dona carne y verdura y la Municipalidad y el Gobierno nacional, cada tanto, aportan mercadería envasada, arroz y fideos. “Pero hay días –afirma Cristina– que no hay nada. Cocinamos menos o hacemos soufflé de acelga para todo el mundo.” A las doce ya está todo en la olla: la salsa tiene hígado, cebolla, papa, un poco de tomate y zanahoria. Las demás consultan a Cristina cada detalle: no como a una jefa sino

EN EL MUNDO, CADA AÑO, MUEREN CASI ONCE MILLONES DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS. LA MITAD, POR DESNUTRICIÓN.

EN ARGENTINA, MÁS DE SEIS MILLONES DE CHICOS VIVEN EN LA POBREZA; LA MITAD PASA HAMBRE. EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EN 2007 MURIERON TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN MENORES DE UN AÑO. DIEZ POR DÍA.

ARGENTINA TIENE UN 0,65 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN MUNDIAL, PRODUCE EL 1,61 POR CIENTO DE LA CARNE Y EL 1,51 POR CIENTO DE LOS CEREALES QUE SE CONSUMEN EN EL MUNDO.

como a una hermana mayor. La que más sabe.

A las doce y media comienza el desfile de gente. Cristina se asoma a la puerta y mira la cola: algunos no trajeron el *tupper* antes. “Van a tener que esperar hasta el final. Si alcanza, les damos”, les avisa. “Cada uno que viene es una historia”, dice Cristina. Para servir, se calcula un cucharón de salsa y uno de arroz por persona. A una nena que viene a buscar para sus seis hermanitos le pone un cucharón extra. A quién darle al privilegio mínimo también se calcula a ojo: “Acá –cuenta– sabemos quién necesita más porque somos del barrio. Esa nena está embarazada: tiene quince años y la madre la obliga a prostituirse. Trato de darle una mano”.

Pasada la una y media, llega la parte difícil: aparece gente de improvisado y la comida no alcanza. Cristina festeja: “¡El abuelito consiguió una novia!”. Sus compañeras ya limpian el piso, pero ella sigue firme en el pedestal de cemento sobre el que está montada la cocina. Pide que llenen una olla de agua y se queda un instante mirando al vacío. Parece a punto de inventar un plato nuevo.

---

Sebastián Hacher es fundador de Indymedia Argentina. Miembro de la Cooperativa Sub y redactor de *Tiempo Argentino*.



Imagen: Grupo Urbomaquia. La Mesa. Área peatonal frente a la Legislatura Provincial Córdoba - Octubre 2001.





# LOS APUNTES DEL SILENCIO

GRACIELA TAQUINI

## *Querido lector:*

Quiero que conozcas a Andrea Fasani, una artista que, durante el Mundial '78, fue detenida y torturada y logró sobrevivir. Al año siguiente, en 1979, la conocí. Una víctima de la dictadura, mártir o testigo viviente de esa época oscura. Recuerdo que el año que fue mi alumna de historia del arte, durante una noche, helada como mi alma, se la llevaron nuevamente delante de mi vista para averiguación de antecedentes. Creí que me iba a convertir en una Madre de Plaza de Mayo golpeando la puerta de juzgados y cuarteles, afortunadamente estaba limpia y salió a la mañana siguiente.

En 2005 fue protagonista de mi video *Granada*. Andrea vive para la creación artística que ejerce desde múltiples flancos, las artes visuales, la performance, la música, la docencia tanto en forma individual como en los colectivos *La Mudadora* o *Buque Factoría*.

Te cuento ahora sobre su *Proyecto 30 Treinta*. Muchos años después de esta terrible experiencia, Andrea comienza a recortar los avisos con los nombres de los desaparecidos que suelen aparecer en los obituarios de *Página/12*. Realiza acciones obsesivas, pegar, cortar, escribir. Más tarde escribe esos nombres y apellidos en los típicos cuadernos escolares *Gloria*, como un ejercicio nemotécnico, como un recuerdo de penitencias de la infancia, del aquel "cien veces no debo", pero a la vez como un ejercicio de poesía visual. De esa manera los graba su memoria, buceando en los límites de su cabeza dura. Aquellos cuadernos color naranja con la cenefa con los colores argentinos se multiplicaron. Necesitaron ser embalados en cajas que se convirtieron en objetos estéticos *per se*. Y desde 2006 se instalaron como una piel en diversos

espacios públicos y privados. Las paredes y pisos de la Oficina Proyectista, fueron su primera plataforma de prueba. Buscó espacios monumentales y emblemáticos, como el círculo alrededor de la Pirámide de Mayo o el jardín la Iglesia de la Santísima Cruz. Los desplegó en el Museo de Bahía Blanca, su ciudad natal, junto con pinturas y dibujos. Intervino pianos y realizó performances. Los minimalistas conjuntos tiñen de color naranja diversos lugares, aunque de vez en cuando, como heridas abiertas, un cuaderno se abre y revela la obsesiva escritura. Los cuadernos son interactivos: el público los mira, los lee, escribe repetidamente el nombre de los desaparecidos. En la Universidad de Capitán Sarmiento, ex soldados de Campo de Mayo buscaban, con dolor, a algún conocido de los años de plomo.

Este *work in progress* infinito es dinámico, diverso y mutante, se contrae o expande de acuerdo con las necesidades. Hasta puede llegar a ser móvil. La obra tiene un diseño sonoro realizado por los músicos experimentales Fabiana Galante y Jorge Mancini, basado en el sonido de plumas y lapiceras sobre el papel y letanías con los nombres de los desaparecidos.

De esa manera, como sanación, como exorcismo, como insistente recordatorio, el arte quiere romper con la mera estadística para reinventar nuevamente al individuo, las microhistorias en el contexto terminal de los setenta.

En un futuro próximo Andrea deberá intentar producir nuevas muestras que invadan el predio de de la ESMA o el Parque de La Memoria, o la Plaza de Mayo, con esas construcciones de la memoria, para que "nunca más".

# UN EJÉRCITO DE NIÑOS ZOMBIES

Ricardo Kohan es psiquiatra. Los sábados, trabaja en la guardia del Hospital Fernández, un territorio donde la línea divisoria entre los problemas mentales y los sociales es casi indetectable.

RICARDO KOHAN

Verdadera Torre de Babel, en el Hospital Fernández son atendidos habitantes de Barrio Norte, Recoleta y de la Villa 31. Por las noches, cobija a “gente en situación de calle”.

Me llaman para una interconsulta en pediatría. Un niño de doce años, alojado desde hace un mes en el hospital por orden judicial, “por una causa social”, eufemismo que sintetiza la tragedia de miles de chicos (abandono familiar, situación de calle, presunta víctima de explotación sexual). Estaba “fuera de sí”. Gritaba, insultaba con voz de adultez anticipadísima, escupía, pegaba y pateaba. Todo en un espacio de dos metros por tres. El trabajador social, las pediatras, enfermeras, policías y algún familiar de otros chicos éramos protagonistas forzosos de una situación que no es médica sino social. Atónitos, oímos la frase: esposarlo a la cama. El policía se opuso. Atiné a decir que podía ser un hijo de cualquiera, entonces algo se alivió, por un momento. Me acerqué, le puse la mano en la espalda y se calmó. Me dijo, llorando, que era de Wilde, que extrañaba la calle, a sus amigos y que quería jugar. El policía que lo custodiaba dijo que él y su esposa estaban esperando adoptar un niño desde hacía años. Todos percibimos su emoción. El chico, parándose en la cama, le dijo: “Calláte, yuta” y le tiró una patada. Tuvimos que inmovilizarlo. Preparé una jeringa con psicofármacos y lo “planché”. ¿Santo remedio?

Afortunadamente, me llamaron a la guardia. Mientras bajaba por la escalera, recordé que, a fines del año pasado, presenté, a pedido de un funcionario del Gobierno porteño, un programa para chicos en situación de calle (nunca fue ejecutado).

En la guardia, otra pesadilla: la drogodependencia. Una palpable emergencia social y sanitaria. Chicos adictos, con cuerpos y órganos maltratados por días y noches de “corridas”. La madre me cuenta que su hijo pertenece al ejército de zombis que deambula por la ciudad y dan lo que sea por el paco. El juez pide que se evalúe si puede discernir o no. Atino a explicarle a la Madre del Paco que poco puede hacer el hospital por una sociopatía. Ella no desconoce la realidad: “No hay lugares donde alojarlos... a nadie le importa mucho. Al Sedronar tampoco”. Mientras hablamos, el joven sale corriendo y se pierde en los pasillos del subsuelo. Un policía lo detiene. Yo también lo corro. Lo retornamos a la guardia y otra vez el... ¡santo remedio! El inyectable. Lo plancho e informo que “el joven no discierne y precisa una comunidad terapéutica a puertas cerradas”. Es notoria la resignación, indiferencia y/o narcosis social que tenemos hacia estos chicos que deambulan entre la vida y la muerte. Tal vez sea extensiva a todo.

¿Un niño-joven puede, en su sano juicio, querer evadirse suicidándose y/o matando? Me respondo, en silencio absoluto: sí y no. A su estado de abismo, de extrema precariedad, se agrega que casi nunca queda una consigna policial que los proteja de sí mismos, ni al personal que intenta trabajar con ellos.

¿Cuántas veces más volveremos a escribir: “*Nunca más*”? El silencio en éste y otros aspectos, es funcional al oscurantismo.

---

Ricardo Hohan es médico psiquiatra. Desde hace veinte años trabaja en emergencias en distintos hospitales e instituciones de la ciudad.





BREVES

K PAIR ZULRAGA

### ¿Un Nobel para Abuelas?

La institución que preside Estela de Carlotto, fundada en 1977, es candidata a recibir el Premio Nobel de la Paz en 2010. Abuelas ya se presentó en cuatro oportunidades al Nobel. Este año fue aceptada basándose en las investigaciones que permitieron restituir ciento un nietos. El primer argentino en recibir el Premio Nobel de la Paz fue Carlos Saavedra Lamas en 1936, por su labor conciliadora tras la guerra boliviano-paraguaya. El segundo fue Adolfo Pérez Esquivel en 1980, por su defensa de los derechos humanos durante la dictadura.

### Mujeres aprisionadas

El ochenta y seis por ciento de las detenidas en las cárceles federales argentinas son mujeres y, la mayoría, jefas de hogar con hijos pequeños o adolescentes a cargo, indica un relevamiento realizado por la Defensoría, la Procuración Penitenciaria y el Centro de Estudios Legales y Sociales. En menos de dos décadas, aumentó un trescientos cincuenta por ciento la población carcelaria femenina. Siete de cada diez presas que están acusadas de trasladar drogas ilegales, *mulas*, no tenían antecedentes. Las mujeres son el eslabón más débil del narcotráfico en el país y son sometidas a requisas que violan la legislación internacional por abusivas y vejatorias.

### Por la vida de Ashianti

La iraní Sakineh Mohammadi Ashtiani, de cuarenta y tres años, fue condenada a morir lapidada por adúltera. Absuelta del cargo de homicidio, en la televisión "confesó" haber matado a su marido. Ashtiani es pobre, analfabeta y desconocía su derecho a tener un abogado y un traductor, como la mayoría de los condenados a muerte en Irán, campesinos que no entienden farsi, la lengua culta de los tribunales. Ashtiani fue torturada y obligada a firmar una confesión que ni siquiera podía leer. Irán rechazó una oferta de asilo del presidente Lula y sólo sugirió que tal vez sustituya la lapidación por el ahorcamiento. Se ha redoblado la campaña internacional para salvarle la vida. Sumate en: [www.es.amnesty.org/actua/acciones/iran-lapidacion-mujer/](http://www.es.amnesty.org/actua/acciones/iran-lapidacion-mujer/)

A colorful cartoon illustration of several diverse people. On the left, a man with a beard and glasses wears a yellow and black jacket. In the center, a child in a blue hooded garment looks up. On the right, a woman with purple hair and a man with a white head covering are shown. The background features stylized circular patterns in blue and black.

### Cursos virtuales

La Dirección Secretaría de Derechos Humanos de la Nación tiene cursos virtuales gratuitos y con tutorías sobre diversos temas: Género y derechos humanos; Derechos humanos y resolución alternativa de conflictos en el ámbito laboral; Derechos humanos, igualdad y lucha contra la discriminación; Salud sexual y procreación responsable; Discapacidad y derechos humanos, capacitación autoformativa. Para inscribirse hay que ingresar al Campus Virtual: [www.campusdh.gov.ar](http://www.campusdh.gov.ar). Más info: [formacionsdh@der-human.jus.gov.ar](mailto:formacionsdh@der-human.jus.gov.ar)

### Un gran paso para las mujeres

En julio fue reglamentada la Ley N° 26.485, "de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales". Ésta representa un importante avance en la toma de medidas efectivas para hacerle frente a la violencia contra las mujeres. Los cuarenta y cinco artículos de la ley contemplan que dicha clase de violencia adquiere distintas formas y la necesidad de enfrentarla, de forma coordinada, es integral, por lo que se aplicará a distintos ministerios y dependencias del Gobierno.

### Niños ilegales

Por tres meses, Israel suspendió la expulsión de mil ochocientos niños y niñas, hijos de trabajadores indocumentados. "Los inmigrantes traen enfermedades, tuberculosis, hepatitis, sarampión, sida y drogas. Si no los frenamos, el Estado judío estará amenazado", dijo el ministro del Interior, Eli Yishai. Mientras, en el barrio de Tel Aviv donde viven muchos de los doscientos cincuenta mil trabajadores sin papeles se inauguró una biblioteca con tres mil libros, en dieciséis lenguas, incluidos amárico, hindi y tailandés. Al festejo, con tambores africanos y canciones de protesta en ritmo de rap, se sumó el alcalde de la ciudad, Ron Huldai. "Los niños ilegales no existen. No se puede deportar niños", expresó Ron Levcovitch, voluntario en una línea telefónica de atención a trabajadores inmigrantes.

## MEDIATECA

La Mediateca cuenta con una colección de consulta gratuita de libros, revistas y videos sobre la defensa de los derechos humanos, con ediciones exclusivas, muchas de ellas imposibles de conseguir en las librerías de nuestra ciudad.

***El mar de Barceló*, Rodrigo Rey Rosa, Agustí Torres y Miquel Barceló. Ediciones Península (castellano) y Art 62 (catalán), 2008. Barcelona.**

Esta obra gira en torno al eje de la figura del pintor español Miquel Barceló y el proceso creativo del mural de la cúpula de la Sala XX de la sede de la ONU en Ginebra. El libro consta de varias partes que reflejan el estado de ánimo del artista al crear la obra y el proceso de trabajo paso a paso. El objetivo es exponer el trabajo en toda su plenitud: imágenes de la pintura a doble página, detalles de fragmentos completos y la obra acabada y plasmada desde diferentes perspectivas. El guatemalteco Rodrigo Rey Rosa es el autor de los textos y el fotógrafo mallorquín Agustí Torres fotografía la vida y la creación de Barceló en sus últimas aventuras artísticas.

***Prosa política*. León Ferrari. Editorial Siglo Veintiuno, Colección Arte y Pensamiento, 2005.**

Ineludible y polémica, la obra artística de León Ferrari es uno de los más contundentes ejemplos de radicalización de la relación entre vanguardia estética y vanguardia política, entre ética y estética. Desde 1965, cuando escribe su primera carta pública en respuesta a un crítico que censuraba sus obras de contenido ideológico expuestas en el Instituto Torcuato Di Tella, el artista interviene con sus textos

en diversos debates. Si en los primeros años sus escritos se centraron en la controversia sobre arte y política, sobre las instituciones artísticas y los límites del arte, desde 1986 apuntaron, en particular, a la intolerancia de Occidente y su religión. Testimonios verbales asociados con la actividad plástica, estos escritos evidencian la complicidad de la cultura occidental con la violencia y los castigos que describen los libros sagrados; abordan la discriminación de los homosexuales y de las mujeres en la Biblia, así como el antisemitismo en el cristianismo.

***Historia, Antropología y Fuentes Orales. Verdugos y víctimas*. Revista, Nº 42, 2009, Asociación Historia y Fuente Oral, Universitat de Barcelona, España.**

Historia, Antropología y Fuentes Orales se fundó en 1989 con el objetivo de llenar un vacío entre las revistas de historia dedicadas a la contemporaneidad y a las fuentes orales. Su espacio es la contemporaneidad y la documentación propia del siglo XXI, como medio abierto y crítico a las aproximaciones de las distintas disciplinas y a la diversidad de métodos de análisis social. Es una publicación destinada a la difusión y debate de las aportaciones empíricas, metodológicas y teóricas, con cabida para el interrogante, la afirmación, la hipótesis y la crítica.

La Mediateca del CCEBA funciona de lunes a viernes de 11 a 18, en Florida 943.



# SIN PERDÓN

CURADOR CLAUDI CARRERAS  
FOTOGRAFÍAS DE INÉS ULANOVSKY Y CLEMENTE BERNARD

Una sociedad cierra su ojos, los aprieta hasta lo imposible. No quiere mirar atrás. No se atreve a mirar un pasado de asesinatos, fusilamientos, muertes ominosas. No quiere oler el fuerte aroma de la sangre que ha brotado.

Las fotos de Clemente Bernard nos despiertan brutalmente del cómodo sueño, de la falsa ilusión de un pasado que ha querido ser borrado con la fuerza de un pacto, donde nadie deja ser responsable del manto de silencio.

En tanto las secas imágenes de Inés Ulanovsky nos permiten realizar un recorrido por una de las tantas "casitas del horror", uno de los centros icónicos de tortura, muerte y desaparición de al menos cinco mil personas. La sobriedad de las imágenes se aleja del oportunismo con que en los últimos tiempos se viene tratando un tema tan delicado como los crímenes de lesa humanidad. Una apropiación tan vergonzosa como las apropiaciones de las vidas que se realizaron hace ya más de treinta años.

Bernard y Ulanovsky desnudan parte de un pasado doloroso de España y Argentina y ahí están sus fotografías, para recordarnos que el olvido es también una violación a los derechos humanos.

Claudi Carreras



Pileta de Natación.

INÉS ULANOVSKY



Sector Dorado del Casino de Oficiales.

## ESMA

Diecisiete hectáreas, treinta y cuatro edificios, una pequeña ciudad que funcionó en el predio de la ESMA desde su inauguración, en 1928.

Una enfermería, un quincho, una capilla, una sala de cine, una peluquería, una pileta de natación, una cancha de tenis, una panadería, un vivero, un polígono de tiro, una oficina de correo, y una imprenta.

Lavaderos, talleres, aulas, escuelas, casinos, comedores y cocinas, bibliotecas, pabellones, gimnasios, espacios verdes, depósitos, laboratorios, sótanos, garitas de seguridad, salones, dormitorios, casas y el Centro Clandestino de Detención, tortura y exterminio donde se estima que estuvieron secuestradas alrededor de cinco mil personas y sólo un centenar logró sobrevivir.

Area Audiovisual Archivo Nacional de la Memoria



Escalera que sube a "Capucha".



Zona de oficinas "Los Jorges".



Sótano o "Sector 4".





Escuela de Guerra Naval.





Enfermería.

Villamayor de los Montes(Burgos)2004.  
Exhumación de una fosa de la Guerra  
Civil Española. Un equipo de  
arqueólogos, antropólogos y forenses  
de la Universidad Autónoma de Madrid,  
Universidad del País Vasco/sociedad  
Aranzadi y voluntarios de varios países  
europeos trabajaron durante los meses de  
julio y agosto para exhumar los cuerpos  
de cuarenta y seis personas que fueron  
excarceladas de la prisión de Burgos el  
24 de septiembre de 1936, ejecutadas y  
enterradas en las inmediaciones de la  
carretera a Madrid, en las proximidades  
de Villamayor de los Montes.









Covarrubias (Burgos), 2005.

Exhumación de los cuerpos de Marino Delgado, Procopio Merino, Elías Rojel, Julián Merino, Cipriano Villariezo, Simón Pérez, Filiberto Zuazo y Benito Alonso, fusilados el 20 de agosto de 1936 y enterrado en un calero, entre las localidades de Covarrubias y Hortigüela.





Berlangas de Roa (Burgos), 2004.

Pilar Rodríguez junto a sus hijos durante la excavación de la fosa común de la que se exhumaron los restos de Lucio Rodríguez y Julián Rodríguez (su padre y hermano), Gregorio Beneitez, Félix Tijero y Doroteo Sopena, de Haza (Burgos), detenidos y ejecutados en agosto de 1936.



## INTRODUCCIÓN AL ENSAYO *HUESOS*

La exhumación de fosas de la guerra de 1936 cuenta con la fotografía como aliado idóneo para mostrar estos trabajos de recuperación de la memoria histórica, puesto que no sólo se trata de recuperar la de quienes aún yacen en campos y cunetas, sino también de documentar cómo se acometió finalmente esta labor, setenta años después.

Clemente Bernard

[www.clementebernad.com](http://www.clementebernad.com)





## RE-TRATOS

### Construcción de nuevos modos de vínculo

#### ICONOCLASISTAS

Pensamos esta serie de carteles sobre los derechos de y para todos/as ubicados, no sólo desde una instancia social de reclamo, sino también incorporando una dimensión intersubjetiva que apunta a introducir una nueva gama de deseos y necesidades que desbordan los lugares comunes alrededor de los cuales las sociedades se estructuran.

Consideramos que existe todo un nuevo registro de derechos construidos a partir de las acciones y relatos colectivos de movimientos sociales, que se organizan para transformar sus condiciones materiales y subjetivas de existencia, y en donde se están discutiendo temáticas que abordan la búsqueda de la soberanía alimentaria, la defensa de la autonomía de los cuerpos y los territorios, la reparación de una memoria histórica que incluya las voces acalladas, la legiti-

mación de los saberes construidos generacionalmente, entre muchos otros.

Quisimos relevarlos y darles visibilidad para dar cuenta de cómo las acciones colectivas comienzan a moverse y transitar socialmente en búsqueda de solidaridades y afinidades que se articulan para cuestionar y subvertir la reproducción del orden dominante. La construcción de discursos relativos a los derechos deberían acompañar el continuo movimiento mediante el cual las sociedades se transforman para instituir nuevas formas de sociabilidad gestadoras, a su vez, de nuevos derechos. Para sortear mandatos sociales e imposiciones normalizadoras que nos impulsen a construir colectivamente relatos emancipatorios que fortalezcan un *buen vivir* para todos y todas.



# HEREJES

El cine permanece atento a la defensa de los derechos humanos, desde aquellos que se violaron durante la dictadura militar hasta los que crean la brecha económica que arma un mundo, donde la mayoría apenas puede hacer uso de esos derechos, adquiridos sólo por ser humanos.

**GABRIELA BUSTOS**

---



Foto: Guido Bonfiglio. Still de *Garage Olimpo*

**Gabriela Bustos** es doctoranda en Ciencias Sociales (UBA), docente (UBA) e investigadora de cine político (UBA). Autora del libro *Audiovisuales de combate. Acerca del videoactivismo contemporáneo* (La Crujía, 2006), resultado de una ayuda a la investigación que le dio el CCEBA. Publicó numerosos artículos en libros y revistas nacionales e internacionales.

**Ciclo Cines Imperfectos:** martes 5, 12, 19 y 26 de octubre a las 18, en CCEBA Sede Florida 943. Proyección y debate con la presencia de documentalistas, especialistas y organizaciones sociales.

A grandes rasgos se pueden esbozar tres ejes sobre el abordaje de los derechos humanos en nuestro cine. En los años ochenta, un *cine de autor* testimonial, con un discurso acusador pero más acorde al discurso *políticamente correcto* de la transición democrática. *La historia oficial* (1985, Luis Puenzo) es la ficción que incorporó el tema de los desaparecidos, la represión y la apropiación de menores al cine comercial a partir de la *victimización*. Podemos decir que Alicia, interpretada por Norma Aleandro, propone la expiación de las culpas de la clase media que cambia su discurso del “por algo habrá sido” por el de “yo no sabía nada” y se lanza a reclamar el juicio a los culpables. A mediados de los noventa, *Cazadores de utopías* (1995, David Blaustein) y *Montoneros, una historia* (1994, Andrés Di Tella), inauguran una creciente producción filmica nacional, mayoritariamente *documental e independiente*, que comenzó a hablar de las organizaciones armadas revolucionarias y a darle voz y rostro a sus militantes.

En los dos mil, encontramos ejemplos palmarios de un *cine de autor* que intentó narrarlo todo: la Guerra de Malvinas, el exilio, la censura, la desaparición forzada de personas, la apropiación y la lucha de los organismos de derechos humanos, un ejemplo de esta actitud son *Garage Olimpo* de Marco Beachis e *Iluminados por el fuego*, de Tristán Bauer.

A la par de estas producciones se destaca la presencia sostenida, desde los noventa, de un cine alternativo al comercial, que interviene estética y políticamente en la crisis del 2001, en las manifestaciones del Puente Pueyrredón, los escraches, las marchas de los desocupados y el movimiento de empresas recuperadas, entre otras. Así como un *cine militante*, en la última década, se plasma en una multiplicidad de *escraches* audiovisuales para denunciar las desapariciones en democracia de los jóvenes *Luciano Arruga* (*Colectivo de Comunicación Doc Sur; Antena Negra, Barricada TV: 2009-2010*), *Johnatan* y *Ezequiel* (*Antena Negra: 2010*) y *Julio López* (*La Paternal NO olvida, Barricada TV: 2009-2010*) testigo clave en la causa contra el represor Miguel Etchecolatz, condenado a prisión perpetua.

Si las representaciones de la industria cultural naturalizan las violaciones de los derechos humanos como “excesos” del pasado y hacia los “otros”, el *nuevo documental contemporáneo* corre el eje y combate los estereotipos mediáticos que obturan, en un sentimiento nostálgico, historias que siempre habitan el ayer.

La defensa de la salud, la vivienda digna y el trabajo son derechos humanos básicos y fundamentales, que abordan mayoritariamente los documentalistas contemporáneos. Caso testigo es *El hereje* (2009), el trabajo de Jorge Falcone, que a través de la mirada de Marisa Wagner, poeta internada repetidamente en el Hospital Borda y la Colonia Montes de Oca, Gustavo Mariani, escritor menesteroso y portador de HIV, y “Carlöncho” Barrese, ex pibe de la calle y divulgador de las atrocidades cometidas en los institutos de menores, reinstalan lúcidamente el tema de los derechos humanos en el presente.



Foto: Silvia Perells

## ¿MAYORES DERECHOS?

Arrumbados por ser viejos, los llamados sectores de tercera edad parecen haber perdido todos sus derechos luego de cruzar la frontera de las canas, las arrugas y el tiempo. Este tránsito, para muchos, los hace prescindibles, cargosos o invisibles.

EUGENIO SEMINO

En el sector poblacional de los adultos mayores se verifica que las instituciones terminan potenciando el problema que intentan resolver, así a medida que se envejece, se pierden posibilidades para el mejor ejercicio de los derechos, por parte de los integrantes de este grupo.

A esta altura de la "evolución del mundo civilizado", al menos por las tierras latinoamericanas, estamos intoxicados con discursos que procuran poner en evidencia los derechos y, por otra parte, la simple percepción de los interesados cuestiona tales aseveraciones.

La brecha existente entre derechos proclamados y derechos ejercidos pretende ser suturada con:

- Nuevas normas para "garantizar" derechos pre-existentes, generando progresivos cementerios legislativos.
- Claras apelaciones a la conciencia social y ciudadana en torno al cumplimiento de tales derechos.
- Ejercicios de memoria dirigidos a quienes deben ejercerlos y a quienes deben reconocerlos.

Todos estos intentos de sesgo "iluminista" no mueven el amperímetro, cuyo filamento está conectado con el real estado de situación. Por el contrario, caen como vetustos ejercicios retóricos.

En cambio, las connotaciones dialécticas y relativas al proceso de dicho abismo, permiten empezar a valorizar lo que ocurre.



Este fenómeno paradójico también se puede filtrar en el plano de la utilización del presente escrito. Así, estas palabras pueden favorecer un mayor oscurecimiento del ¿qué hacer en la materia? u oficiar como un reactivo para desencadenar acciones no tradicionales en este campo (o mejor, re-acciones).

Las palabras se construyen preñadas de sentido, cuando pueden generar estados, pretenden cambios, auspician diversidades y cuestionan instituidos.

Aunque suene como una obviedad, el ejercicio de los derechos por parte de los mayores sólo es incuestionable cuando pasa por su puesta en acto.

Walter Benjamin, filósofo alemán, decía que el pensamiento crítico debía nutrirse con la duda y el pesimismo.

Acaso hoy, hablar de estos temas, ¿no encierra altas dosis de pesimismo y de dudas, como condición previa para generar nuevos umbrales que, a su vez, auspicien nuevos rumbos y modos de proceder alternativos a los vigentes?

La hipocresía de predicar en los nuevos púlpitos mediáticos los derechos de los mayores nos fuerzan a ser creativos y a ponderar el valor de la experiencia por sobre el uso de la palabra vacía. Con el término "experiencia" no queremos caer en encerronas ontológicas sobre el concepto, procuramos aludir centralmente a nuestra experiencia personal en este campo complejo.

Pretendemos recuperar el valor de nuestras acciones en medio de los restos flotantes de vetustos y nuevos códigos, despedazados por las tormentas marinas de las buenas intenciones de todos los tiempos...

Nuestra aceptación de la falta de síntesis (forzadas) y nuestra desconfianza visceral a los *happy end* nos confrontan, más tarde o más temprano, con el conflicto, que se re-produce cuando operan inequidades, despojos y violentaciones con los mayores.

Estas circunstancias nos exigen el desarrollo de capacidades para la reacción y también para el constante aprendizaje, rompiendo las sucesivas capas aislantes con las que nos formamos, propias de nuestros *habitus* previos.

Si logramos torcer la inercia y re-centrar el conflic-

to en el campo de las relaciones, la *experiencia personal* nos facilita la relación de nuestra memoria del tiempo, con nuestra acción presente y el auspicio de otro porvenir.

Sorteados también los atajos imaginarios, auspiciados por manuales, códigos y procedimientos, nos queda lugar para hacernos cargo de nuestros cuerpos, nuestra inteligencia y también de nuestro ser político profundo. Nos cabe, a esta altura, analizar aquellas acciones que faciliten la reversión del oprobio con los mayores.

Nuestras prácticas esbozan nuevos sentidos instituyentes cuando rompen los pactos con la crueldad y la pasividad ante el desamparo, a fin de facilitar y/o generar auténticos espacios de apelación.

La crueldad gana terreno cuando la violencia de género, etaria o de clase, atraviesa a personas mayores que se presentan como derrotadas, sin ninguna forma de expectativa de cambio a su favor, o bien cuando los violentados asimilan los valores y prácticas de los usurpadores procurando ocupar sus lugares.

La instancia de apelación tiene lugar cuando se rompe el espacio imaginario del "conjuro" de uno sobre otro y donde hasta ese momento ocurrían dos, aparece una nueva palabra (un tercero) que auspicia más lugares y posiciones, en principio solidarios, con los atormentados y violentados.

Ahora bien, ¿qué pueden esperar aquellos mayores que hoy sufren privaciones e infortunios de todo tipo? Pues, no se trata de que esperen sino que hagamos entre todos lo que esté a nuestro alcance y también un poco más, para interpelar a los poderes dominantes, a favor ya no por la restitución de derechos conculcados, sino en pos de la construcción de una nueva humanidad, la cual no opera como utopía externa sino que se juega en cada aquí y ahora y frente a cada situación de violentación de personas mayores.

Finalmente, no se trata de pensar en los derechos, sino en nuestras acciones de todos los días...

---

Eugenio Semino es abogado, gerontólogo, Ombudsman de la Tercera Edad de la Ciudad de Buenos Aires y Defensor del Pueblo de la Tercera Edad de Iberoamérica.

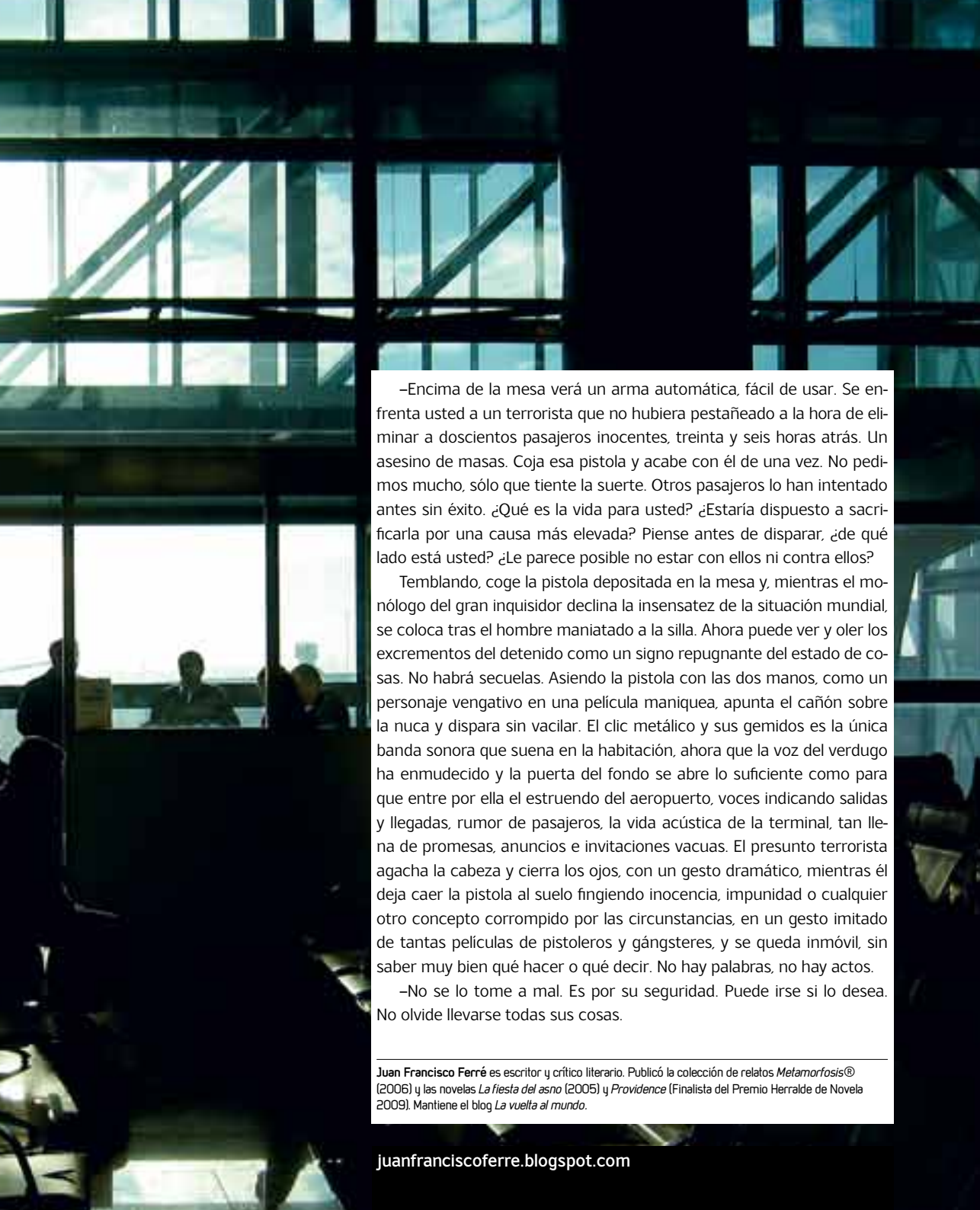
# TERMINAL 3

UN RELATO DE JUAN FRANCISCO FERRÉ

Lo detuvieron en la zona de control del aeropuerto, cuando trataba de atravesar la frontera sin visado. Los agentes lo condujeron a una dependencia privada con la excusa de que se desnudara y abriera sus maletas para someterlas a inspección. Tuvo la sensación de encontrarse en un espacio abstracto, borrado de todos los mapas oficiales, en algún lugar inaccesible de la terminal civil. Lo engañaron haciéndole creer que buscaban drogas. Cuando estuvo claro que no podían buscar nada, lo encerraron en otra habitación similar, a oscuras, durante dos horas. Con un sofisticado sistema de infrarrojos vigilaron su comportamiento desde una estancia contigua separada por un falso espejo de cristal blindado. Después lo interrogaron: lugar de procedencia, actividades profesionales, vida privada, antecedentes policiales, intenciones del viaje, planes de trabajo, amistades, relaciones, etc. En todo momento, a pesar de la furia y la indignación, contestó lo que correspondía contestar. Durante treinta minutos, guardaron un silencio funerario, dejándole creer que no tardarían en liberarlo. Cuando habían conseguido el máximo nivel de crispación del detenido, abrieron una puerta lateral, a su izquierda, que se precipitó a cruzar confiando en que al otro lado, todavía a oscuras, se hallaba la salida a la terminal.

Un penetrante hedor a excrementos y orines lo asalta nada más al ingresar en la nueva habitación. Espera encontrarse lo peor de la naturaleza humana encerrado allí. No tardan sus captores en sacarlo de dudas al encender los fluorescentes del techo. Las grandes dimensiones y el despojamiento inhumano de la estancia lo sorprenden al principio. Frente a él, atado a una silla de madera y amordazado, con la cara tumefacta y los ojos hinchados, se halla un hombre desnudo, de complejión fuerte. Por un altavoz le llegan instrucciones que, al principio, se niega a reconocer. Una voz grave identifica al prisionero como un terrorista peligroso detenido el día anterior cuando intentaba infiltrarse en un vuelo con un dispositivo explosivo oculto en un ordenador portátil. Se lo había dado por muerto en un tiroteo posterior con la Policía.

Foto: Paco Savio



—Encima de la mesa verá un arma automática, fácil de usar. Se enfrenta usted a un terrorista que no hubiera pestañeado a la hora de eliminar a doscientos pasajeros inocentes, treinta y seis horas atrás. Un asesino de masas. Coja esa pistola y acabe con él de una vez. No pedimos mucho, sólo que tiene la suerte. Otros pasajeros lo han intentado antes sin éxito. ¿Qué es la vida para usted? ¿Estaría dispuesto a sacrificarla por una causa más elevada? Piense antes de disparar, ¿de qué lado está usted? ¿Le parece posible no estar con ellos ni contra ellos?

Temblando, coge la pistola depositada en la mesa y, mientras el monólogo del gran inquisidor declina la insensatez de la situación mundial, se coloca tras el hombre maniatado a la silla. Ahora puede ver y oler los excrementos del detenido como un signo repugnante del estado de cosas. No habrá secuelas. Asiendo la pistola con las dos manos, como un personaje vengativo en una película maniquea, apunta el cañón sobre la nuca y dispara sin vacilar. El clic metálico y sus gemidos es la única banda sonora que suena en la habitación, ahora que la voz del verdugo ha enmudecido y la puerta del fondo se abre lo suficiente como para que entre por ella el estruendo del aeropuerto, voces indicando salidas y llegadas, rumor de pasajeros, la vida acústica de la terminal, tan llena de promesas, anuncios e invitaciones vacuas. El presunto terrorista agacha la cabeza y cierra los ojos, con un gesto dramático, mientras él deja caer la pistola al suelo fingiendo inocencia, impunidad o cualquier otro concepto corrompido por las circunstancias, en un gesto imitado de tantas películas de pistoleros y gánsteres, y se queda inmóvil, sin saber muy bien qué hacer o qué decir. No hay palabras, no hay actos.

—No se lo tome a mal. Es por su seguridad. Puede irse si lo desea. No olvide llevarse todas sus cosas.

---

Juan Francisco Ferré es escritor y crítico literario. Publicó la colección de relatos *Metamorfosis*® (2006) y las novelas *La fiesta del asno* (2005) y *Providence* (Finalista del Premio Herralde de Novela 2009). Mantiene el blog *La vuelta al mundo*.



## **TRATA: LAS DESAPARECIDAS DE LA DEMOCRACIA**

Traficar personas es el segundo negocio más redituable en el mundo, luego de la venta de armas. Todavía las vidas humanas valen menos que una AK47. Miles de mujeres y niñas son secuestradas por las redes de trata para explotación sexual. Otras mujeres, como las de la Casa del Encuentro, luchan por recuperarlas.

OLGA VIGLIECA

Es un día 3 y, desde abril del 2007, las mujeres de la Casa del Encuentro tienen, todos los 3, la misma cita. Llegan de a una, o de a varias, con bufandas que remiten al color del feminismo. Se abrazan, se ríen, cuelgan la bandera de las rejas de la Plaza del Congreso, alzan pancartas, pegan carteles. Después llegan otras mujeres, con otras banderas, otros colores, otras pancartas. Todas tienen la foto de una joven, una nena, una mujer, sometidas a esclavitud sexual, quién sabe dónde.

Ahora, a pesar del frío, el grupo es más nutrido y empieza la radio abierta. Quien quiere toma el micrófono y dice lo suyo. Habla la mamá de Dana Pecci, sus enormes ojos empañados, blande la carpeta de la causa judicial por el asesinato de su hija. La lleva siempre, como un tercer brazo.

En esa misma plaza una periodista de Olavarría, Claudia Rafael, la escuchó y le sonó el caso. Así se enteró que, en 2007, Dana fue fusilada en la Ruta 215 por Pedro Adorno, señor de los prostíbulos de Olavarría. Que sobrevivió una semana, que aunque dio su nombre y el del asesino, igual la enterraron como NN. Que tenía una hija. Pero, como suelen hacer los proxenetas, Adorno había anotado a la beba como propia y, aunque fue condenado por homicidio simple, la Justicia le dio la tenencia a su hijo. Desde entonces, Adriana espera que algún juez ordene un ADN que le restituya a su nieta. "Adorno es poderoso aunque esté en la cárcel, y los jueces, muy corruptos", dice, con el último resto de fuerza, y se pone a llorar.

Habla otra madre, habla una chica del Plenario de Trabajadoras, habla una adolescente, habla una diputada. Para cerrar, Fabiana Túniz, coordinadora de la Casa del Encuentro, dice, bien fuerte: "Las estamos buscando, las queremos con vida". Y nombra a algunas de las seiscientas *desaparecidas en democracia*.

La Casa del Encuentro, feministas populares, nació en 2002. Su primera militancia fue de enduido y brocha gorda, para hacer un lugar acogedor del caerón que alquilaron en Rivadavia y Medrano. Allí la actividad es intensa. Funciona el Centro de Asistencia, Orientación y Prevención Integral en Violencia Sexista y Trata de personas. Quienes acuden, víctimas, estudiantes, docentes, hallan asistencia legal, psicológica, talleres y también un abrazo oportuno. En un cuarto lleno de diarios, está el Observatorio que monitorea los femicidios ocurridos en el país desde 2008. En la sala central siempre hay mate y, algunos fines de semana, actividades culturales y sociales.

La Casa tiene una carpa itinerante sobre la violencia sexista. Empezaron en las plazas porteñas y ya recorrieron diecinueve localidades del interior. "Las mujeres de la Casa amamos lo que hacemos y hacemos lo que amamos. Vivimos con alegría nuestro trabajo, convencidas de luchar por una sociedad libre de violencia hacia las mujeres", dice Fabiana, mientras Ada asiente, con esa sonrisa que le ilumina la cara.

Foto: Linda Cartridge. *Piscina Uruguay*, 20 x 15 cm. 2009  
Gentileza Galería Masottatorres

DESDE EL CENTRO CULTURAL ESPAÑA EN CÓRDOBA

# TOMAR LA PALABRA

*eterogenia*, plataforma radial del Centro España en Córdoba, se apropia del éter para abrir una puerta a la cultura, ejerciendo el derecho humano inalienable de la comunicación.

CECILIA MOLTONI

Una radio no es un electrodoméstico o un mueble, tampoco un micrófono o un punto en el dial. Una radio es un espacio. Un espacio de encuentro para habitar, para ejercer, individual y colectivamente, los derechos culturales. Tomar la palabra es escuchar, decir, construir. Es ejercer el derecho humano a la comunicación. Esta idea reafirma su vigencia en el marco del debate actual, de nuevas leyes, preguntas y garantías.

Hace noventa años, desde la azotea de un teatro, se realizó la transmisión de una ópera. Lo que fue visto como una excentricidad en su momento, significó la primera emisión de radio concebida como medio de comunicación. Una herramienta se transformó en medio, ampliando el acceso a la cultura a través del uso de las nuevas tecnologías. Este proceso fue mutando con la aparición de nuevos medios y lenguajes.

Desde la plataforma comunicacional *eterogenia*, a través de la radio online del Centro Cultural España Córdoba, nos apropiamos de nuevas tecnologías y posibilidades y concebimos un espacio de comunicación para promover el pleno ejercicio de los derechos humanos. De manera participativa, con una fuerte apuesta al trabajo interactivo, *eterogenia* ofrece una programación diversa, abrigando producciones de organizaciones de la sociedad civil, colectivos de artistas, músicos, gestores culturales, comunicadores. En estos primeros seis meses, asistentes a talleres de radio de instituciones de salud mental tomaron la palabra, un colectivo de educación popular ocupó el espacio, una asociación civil, radicada en Córdoba y Buenos Aires, debate el significado de ciudadanía, radios comunitarias y alternativas intercambian producciones, artistas sonoros experimentan con el medio, mujeres abordan temáticas de género, oyentes

comentan, preguntan y responden, curiosos descargan producciones y las comparten. Desde *eterogenia* nos sumamos a la búsqueda por ampliar el acceso a la cultura y ejercer el derecho humano a la comunicación, ofreciendo un espacio para tomar la palabra, escucharla, construirla.

Plataforma comunicacional *eterogenia* es impulsada desde el Centro Cultural España-Córdoba, en articulación con la Asociación Civil El Ágora.

---

**Cecilia Moltoni** es Licenciada en Comunicación Social, posgraduada en Gestión Cultural. Es productora y documentalista radiofónica. Se desempeña en la gestión cultural como miembro del equipo de trabajo del CCEC, donde actualmente coordina la gestión y programación de la plataforma comunicacional *eterogenia*.

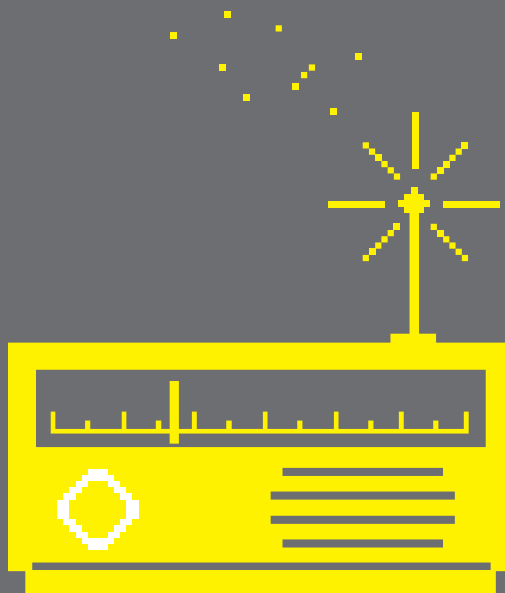




Foto: Willy Donzell

## NO ME OLVIDES

Un muro se planta en el barrio San José. En él están inscriptos los nombres de los caídos por luchar por un mundo más justo. El muro recuerda que ese mundo es posible.

PABLO MAKOVSKY

A diferencia de las moles racionales que vendrían después, la pared posterior del edificio del Colegio San José de Rosario, en calle España, entre Jujuy y Salta, conserva ciertos rasgos “amables”: rincones, molduras y, arriba de la base lisa, los ventanales de los talleres de oficios. Desde hace tres años, en toda esa base está el mural testimonial que firma el Colectivo de ex Presos Políticos y Sobrevivientes: separados por líneas de tiempo que van de 1955 a 1973, 1973 a 1976 y 1976 a 2009 y, sobre un fondo de cal blanca, están los nombres de los rosarinos caídos por el terrorismo de estado y los enfrentamientos que marcaron la historia política de la ciudad y el país. Junto al nombre, la fecha de su muerte o desaparición y su filiación política si la hubiese, porque varios, como Luis Blanco, el adolescente asesinado por la policía en el Rosarizao (mayo de 1969), o Claudio Lepratti (2001) no eran militantes partidarios.

Alfredo “Robin” Rosano (diecinueve años en 1976, cuando lo mataron), estudiante del San José y militante de la UES, tiene un lugar destacado en el mural. Robin —dice su hermana Susana, quien vio, a los diecisiete años, cómo la historia arrasaba la novela familiar— por *Robin Hood*.

El barrio del San José tuvo su esplendor cosmopolita hasta entrado el siglo XX: la ex estación de trenes con su torre inglesa, el Sanatorio Británico, el puerto, el centro comercial de calle Corrientes. En ese colegio salesiano los jóvenes de los setenta —el Concilio Vaticano II había terminado en 1965—, se formaban en la doctrina social de la Iglesia y aprendían oficios. Los nombres hoy escritos a lo largo de la pared de calle España muchas veces funcionaban para quienes los sobrevivieron como una señal, propia y pública. Pero este año, desde que comenzaron en los Tribunales Federales de Rosario los juicios contra los represores de la última dictadura (la causa Díaz Bessone), el mural recupera, para las señales que lleva escritas, otro significado: el de los nombres que hacen única a la ciudad, aunque la hieran o, quizás mejor, porque la hieren.

Pablo Makovsky (Paysandú, Uruguay, 1963). Desde 1984, vive en Rosario. Es poeta y periodista. Publicó el libro de poemas *La vida afuera* (2000) y, junto con Osvaldo Aguirre, *Todos aquí* (UNL, 2009).


# CASTRAR

Nacido como el derecho a no tomar las armas contra el semejante, la objeción de conciencia se ha convertido en un ariete oscurantista contra los derechos de otros.

OLGA VIGLIECA







La conciencia, virtud estimada, se ha mostrado dúctil al aire de los tiempos. Conciencia nacional, de clase, social, de género, ambiental, cada una tuvo su día de gloria. La conciencia, una cuestión personal, se realiza, se modela –o se frustra– en el encuentro con el otro, en la polis, en la dimensión colectiva.

Habitualmente considerada hija de la razón y macerada en la reflexión, el debate y las diferencias, no suele estar asociada a áreas menos racionales de la conducta humana. *La conciencia religiosa*, por ejemplo, es una suerte de oxímoron, porque la religión se funda en otro paradigma, el de la fe. La conciencia racional indica que un señor dispuesto a asesinar a su hijo como un extremo de la obediencia a su dios debe ser, al menos, medicado. La religión reivindica ese acto como un ejemplar acto de fe.

Los primeros objetores de conciencia datan de la Gran Guerra: fueron jóvenes británicos que se negaron a tomar las armas en nombre de su conciencia pacifista y no violenta. Era un acto individual, de íntima convicción, que los enfrentaba a las decisiones del Estado. El gobierno toleró la rebeldía, entre otros motivos porque ya bastante tenía con la carestía interna y el desasosiego popular por los caídos en las trincheras de Europa. Desde entonces, otros jóvenes siguieron ese camino y, aunque a ningún Estado le despiertan cariño sus objetores, en 1989, la ONU (Resolución 46) reconoció *“el derecho de toda persona a tener objeciones de conciencia al servicio militar como ejercicio legítimo del derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión”*.

Sin embargo –¿el aire de los tiempos?–, desde hace algunas décadas, la conciencia comenzó a utilizarse como argumento de sectores religiosos antes plantados en la atalaya de la fe. Y va antecedida por otra palabrita: objetor (de conciencia).

Así las cosas, perdió el carácter íntimo y se volvió proselitista y transitiva. No es mi conciencia que me impide tomar anticonceptivos, es mi conciencia que te impedirá tomarlos a vos. No es mi conciencia que me impide interrumpir un embarazo. Es mi conciencia que te impedirá interrumpir el tuyo. No es mi conciencia que me impide casarme con alguien de mi mismo sexo. Es mi conciencia que te impedirá casarte con alguien de tu mismo sexo. Como si aquellos británicos hubieran impedido que partieran los soldados.

Tampoco es la objeción de conciencia, como antaño, la desobediencia solitaria de un individuo ante el Estado. Instituciones religiosas, partidos políticos, legisladores, gobernadores, convocan a los empleados públicos a declararse, en bloque, objetores de conciencia para no casar a parejas de gays y lesbianas. Y a los profesionales del sistema público de salud para desacatar la Ley de Derechos Reproductivos o los abortos no punibles.

Detrás de esa conciencia pretendidamente subjetiva, entonces, asoman fuertes aparatos en los que laten, turbios, el fundamentalismo religioso y el oscurantismo.

Imagen: León Ferrari. *San Miguel y la Virgen* / Fotografía de Alejandra Quiroz. [alejandraquiroz.com.ar](http://alejandraquiroz.com.ar)

# NIÑOS DESHEREDADOS, LOS INCLASIFICABLES

Una radiografía, desde una perspectiva humana, de los millones de pibes marginados por un sistema económico que los clasifica por sus carencias, como si fuesen responsables ellos mismos de lo que no tienen.

JUAN CARLOS VOLNOVICH

En la medida que las políticas destinadas a la infancia –todas ellas<sup>1</sup>– en nada son ajenas a los determinantes económicos e ideológicos, quedan marcadas a fuego por la economía de mercado y el imaginario social de la época. Las políticas para la infancia, necesarias e ineludibles como se presentan, tienden a poner en correspondencia ciertas poblaciones indigentes y necesitadas con las competencias profesionales y las instituciones específicas que les son destinadas y esto refuerza un cierto carácter estigmatizante, que lleva agua para el molino de la discriminación. Pero, además, el énfasis en la clasificación de la psicopatología infantil incluye otra dificultad: la diversidad, la multiplicidad y la singularidad de “casos”, resiste indoblegable a cualquier intención de cristalizar las categorías de asistidos.

La diversidad, la multiplicidad y la singularidad eluden la rotulación y el destino consecuente. Felizmente –o desgraciadamente– las niñas y los niños se ajustan mal a los sistemas clasificatorios. Los niños, las niñas y los jóvenes desheredados que pueblan los suburbios y los centros de las grandes metrópolis son, a menudo –sucesiva y simultáneamente– un poco desatentos, un poco desobedientes, un poco delincuentes, un poco toxicómanos, un poco vagabundos, un poco prostitutas infantiles, un poco repetidores o desertores escolares. Un poco de todo, y nada de eso. Ninguna de esas etiquetas les viene bien. Rara vez se instalan permanentemente en alguno de esos territorios. Circulan de un lado al otro, de un código al otro. Participan de redes de sociabilidad diferenciadas y se escabullen, inaprensibles, de los diagnósticos y de las instituciones. Las trayectorias de infancia vuelven estériles, así, cualquier intento de perfilar los rasgos de una identidad que los caracterice.

Para bien o para mal, frente a esta inestabilidad, la vocación de servicio de los profesionales y de las instituciones destinadas a ayudarlos, se muestran impotentes. Y es entonces cuando se los fuerza para incorporarlos en categorías que los confirman, los aprisionan, los convierten definitivamente en “ADD”, en “ODD”, en “Depresiones infantiles”, en “Dro-

Foto: **Marcelo Grosman**. *GUILTY! Menor 14-18 #1*  
Copia C, acrílico y madera, 2009

---

**1** Las políticas públicas básicas, las políticas asistenciales, las políticas de protección especial, las políticas de garantía.

**2** *Analizador* es un término del Análisis Institucional que supone la visualización de conflictos institucionales.

---

**Juan Carlos Volnovich** es médico psicoanalista, especializado en niños. Investiga la relación entre psicoanálisis y teoría feminista. Colabora con distintos organismos de derechos humanos, especialmente con las Abuelas de Plaza de Mayo. Autor, entre otros libros, de *Ir de putas*.



gadictos”, en “Delincuentes” o en “Disléxicos”, porque entonces sí se sabe a dónde hay que llevarlos y cómo hay que tratarlos.

Tal parecería que hubiera que aceptar sin más al imperativo de clasificarlos, de encasillarlos, de etiquetarlos para someterlos a la piadosa competencia profesional propia de cada “patología”. Es entonces cuando la tentación por la nominación, la pasión por la nomenclatura nos desliza, insensiblemente, a la hiperproducción de un sistema taxonómico destinado a capturar los movimientos pulsionales, a neutralizar las vibraciones paganas que alientan a estos sujetos. Guiados por este afán de correspondencia, nos vemos

empujados a adjudicar, a cada patología, la población de especialistas y de instituciones específicas que les toque. Y allí van los expertos, con ánimo de cruzados –cuando no con espíritu misionero– a ayudarlos a sobrevivir en la negatividad de su posición. Tal vez debamos aceptar que está llegando el momento para pensar estas cuestiones desde su positividad deseante. Y antes de ponernos a pensar qué es lo que hacemos y qué es lo que deberíamos hacer con la infancia; antes de ponernos a diseñar políticas para la infancia; antes de tomar la infancia como objeto de estudio y de asistencia, pensarlos –y pensarnos– como un analizador<sup>2</sup> de esta cultura.



# DECÁLOGO DE PAVADAS

El respeto a los derechos humanos de las mujeres,  
una revolución que recién empieza.

PATRICIA KOLESNICOV

No digan que no les advertí: soy una idiota. Susceptible. No tengo sentido del humor. No entiendo lo que es un chiste o un piropo. El sexo: no entiendo lo que es sexo. No entiendo nada y veo agresión. Agresión machista, veo, qué antigüedad.

Veo, qué paranoia, una *Doble Nelson*. O acepto, como un dato de la naturaleza, que manejo mal, que hablo mucho, que soy más emocional que racional o soy idiota, no tengo sentido del humor.

Pavadas. Las vidas de las mujeres están llenas de pavadas.

Pavada mi amiga, que dice que mejor compre el auto con vidrios polarizados. *Así te putean menos*, dice. Pavadas.

Pavada la de mi compañera de trabajo que ya parece el bolero, de tanto preguntarse cómo, cuándo, dónde apareció el muchachito de turno para saltarla y ser él, el jefe. Pavadas.

Pavada la de la amiga de mi hijo, violada a los quince. La otra, violada a los diecisiete. La amiga de mi hija, violada... no sé la edad. La vida sigue. Pavadas.

Pavada la hermana de mi hermana, con un ojo morado huyendo del que la ama hasta la muerte (de ella). Es alta, tiene las manos duras del trabajo físico. Pero no lo enfrentó, vino a esconderse. Pavadas.

Pavada la que se enoja porque en la tele le quieren vender yogur para ir al baño (¡la mandan a cagar!). O detergente. O cosas para que sea una buena madre. Enojo por esas cosas. Pavadas.

Pavada la de la chiquita que me llama porque está embarazada. Sabe que hay pastillas para abortar. Sabe que él (el amor) la mira con ojos de terror. Todo se arregla, querida, en la complicidad de la clase media. No te angusties: son pavadas.

*La única gran revolución de la modernidad –dice la*

filósofa Agnes Heller– *es la de las mujeres*. Habla de una transformación de la vida cotidiana. De romper con las tradiciones. Demasiado optimista, Heller: si existe, esa revolución recién empieza y a la contra ya no le alcanza el betún para pintarse de cara.

Los derechos humanos de las mujeres dan dolor de conciencia. La distribución de anticonceptivos (derecho a la sexualidad) y el derecho al aborto dan dolor de conciencia. No lo dan las que mueren por haber intentado un aborto.

Sacar a un golpeador de la casa da dolor moral: *¿Qué es una familia sin un padre? ¿Quiere dejar a sus hijos sin padre? Usted no los va a poder mantener y se los van a quitar*, le dijeron a una conocida, pobre, pobre, pobre.

La revolución de las mujeres no está hecha y la vigencia plena de sus derechos humanos atenta contra la familia y la organización del trabajo que conocemos, contra la definición de qué es un varón y qué es una mujer.

Atentan porque presuponen la abolición de ciertas jerarquías. Si nadie pudiera golpear ni violar, ni exigir servicios sexuales ni domésticos, si no hubiera desprecio y subordinación, el mundo sería otro. Sin jerarquías, sin dios arriba, varón en la escalerita, mujer un par de escalones más abajo.

Pero en un mundo así puede pasar cualquier cosa. Cualquiera puede creerse con derecho, no sólo a conquistar el cielo sino a reclamar la tierra. Pero no me hagan caso, qué tienen que ver las mujeres con la propiedad. Pavadas.

Foto: **Dino Bruzzone**. *Shaila*. 120 x 160 mts. C-print. 2006  
Gentileza Galería DabbahTorrejón

**Patricia Holesnicov** es periodista y escritora. Publicó *Biografía de mi cáncer* y *No es amor*.



## UNA LOCURA CONTAGIOSA

Esta es la historia de cómo el colectivo de LGBT luchó, con una estrategia clara y pacífica, para lograr una conquista histórica: incluir en el Código Civil el matrimonio igualitario.

MARIA RACHID



Foto: **Carmela García**.  
*Chicas, deseos y ficción, 1998.*

**María Rachid** es Presidenta de la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans de Argentina.

En la Argentina, la igualdad jurídica, la garantía constitucional eran, hasta hace unos años, sueños, utopías para gays, lesbianas, bisexuales y trans (LGBT). Utopías que se iban haciendo realidad en países que (nos) parecen de otro planeta: Holanda, Bélgica, Sudáfrica, Canadá... Países que no cuentan con una fuerte presencia de la jerarquía de la Iglesia Católica, una institución que cree tener el monopolio de la relación con Dios y el poder de definir qué es natural, normal y sano para todos los individuos, incluidos los que tienen otro credo o ninguno, o el mismo y piensan distinto.

Veníamos de aprobar la "unión civil" en la Ciudad de Buenos Aires (2002), un instituto jurídico que incluía a las parejas del mismo sexo cuyos efectos legales –casi nulos– eran sólo para la Ciudad, pero con efectos culturales de mayores y más profundos alcances. Comenzamos a trabajar con la estrategia para lograr su aprobación en cada jurisdicción, mientras planteábamos alguna legislación nacional que avanzara en el reconocimiento de derechos para las personas LGBT.

En tanto, la igualdad se logró en España (2005). Esa experiencia nos mostró la necesidad de crear una instancia de organización en todas las provincias. Era impensable atravesar el poder legislativo sin organizaciones en todo el país. Decidimos fundar la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans.

En Sudáfrica, la igualdad fue declarada por la Corte Suprema de Justicia; en España se votó en el Parlamento. Había que intentar ambos caminos que contribuían a instalar el tema en la agenda pública. En el 2005 presentamos el primer proyecto de matrimonio para parejas del mismo sexo, junto con el diputado socialista Eduardo Di Pollina. Y fuimos presentando otros más, con apoyo de diputados y senadores de casi todos los bloques. Desde 2007 presentamos más de cien amparos ante la Justicia, que dieron lugar a nueve matrimonios.

Al mismo tiempo, articulamos el trabajo con distintas instancias del Poder Ejecutivo, tratando de convencer al Gobierno nacional de la excelente oportunidad histórica de reconocer la igualdad jurídica para nuestra comunidad.

Lo que comenzó como un sueño iba convirtiéndose en una opción. A veces, nos reíamos de lo que decíamos con absoluta seguridad. Aunque la sentíamos una realidad lejana, los/as activistas presentábamos la ley de la igualdad como una realidad inevitable y –sobre todo– inminente. Y esta locura parecía contagiosa. Muy pronto recibimos el apoyo de organizaciones de derechos humanos, gremiales, estudiantiles, políticas, referentes del arte, la cultura, los medios.

La polarización y algún hecho coyuntural pusieron algún obstáculo frente a nosotros. Pero el camino se iba abriendo. Y llegamos al reconocimiento de la igualdad jurídica para nuestras familias. Gracias al trabajo de las organizaciones de la sociedad civil y al compromiso de los referentes de una sociedad que creyó en la igualdad real de sus ciudadanos/as. El camino quedó abierto, la sociedad comprometida. Ojalá sea transitado por las reivindicaciones que faltan para vivir en una sociedad justa y libre.

# ONGS, LOS ORÍGENES

Una ONG, Organización No Gubernamental, es un grupo de personas que, independientemente de gobiernos o de organismos internacionales, se reúne tras un objetivo humanitario. Pero antes de que eso suceda, hay un hecho, una acción, una persona, que generan el comienzo de esta organización. Así nacieron las más prestigiosas del mundo y algunas fundamentales en la defensa de los derechos en Argentina.

INFORME DE SILVIA ARMOZA

## Amnistía Internacional

Fue fundada en 1961 por Peter Benenson, un abogado inglés que leyó en la prensa sobre un grupo de estudiantes portugueses que habían sido encarcelados por brindar –sí, ¡brindar!– a favor de la libertad en su país. Este hecho lo llevó a publicar una nota titulada "Los presos olvidados", en el diario *The Observer*. Desde allí, instaba a actuar para conseguir la excarcelación de los estudiantes a los que llamó, por primera vez, presos de conciencia, es decir personas encarceladas por sus convicciones políticas y que no habían incurrido en delito alguno. Más de un millar de lectores participaron en esta acción. Benenson, así, dio forma a un tipo de activismo que posibilitó resultados concretos en la lucha contra la injusticia: la acción de numerosas personas anónimas a favor de otras, víctimas de violaciones de los derechos humanos. Hoy, con ese legado, AI actúa en ciento cincuenta países.

[www.amnesty.org](http://www.amnesty.org)

## Comunidad Homosexual Argentina (CHA)

Todo comenzó en abril de 1985, cuando Roberto Jáuregui y sus amigos, asiduos concurrentes de la discoteca gay Contramano, decidieron organizarse contra la represión y los edictos policiales heredados de la dictadura. A los pocos días lograron ser tapa de la revista *7 Días*. En la foto se veía a una pareja de hombres con el titular: Los riesgos de ser homosexual en la Argentina. Esta nota, junto a otras publicadas en las revistas *Humor* y *Sex Humor* dieron visibilidad al tema y, a partir de esta visibilidad, Jáuregui y sus amigos consideraron necesario organizarse para defender sus derechos.

[www.cha.org.ar](http://www.cha.org.ar)







### **Save The Children**

En 1913, Eglantyne Jebb, una profesora inglesa, emprendió un viaje para ayudar a los damnificados por las guerras de los Balcanes. Su tarea consistía en repartir dinero recaudado para paliar la tragedia. Así creó, en 1919, en Londres, la primera organización *Save The Children* para ayudar a los millones de niños refugiados y desplazados diseminados por Europa, después de la Primera Guerra Mundial. Hoy es la ONG más importante en el mundo en la lucha por los derechos de los niños.

[www.savethechildren.org](http://www.savethechildren.org)

### **Paremos la pobreza infantil (PLAN)**

PLAN International tiene su origen en España. En 1937, el periodista británico John Langdon Davies, que cubría la Guerra Civil Española, encontró en Santander a un niño que vagaba por las calles, totalmente desamparado. Éste fue el primero de un centenar que comenzó a cuidar, asentando así los cimientos de PLAN International. Con la ayuda de un amigo, creó un sistema de apadrinamiento de niños españoles desde el Reino Unido, para cubrir sus necesidades básicas. Actualmente, PLAN es miembro del Consejo Consultivo de la ONU y cuenta con un millón de padrinos.

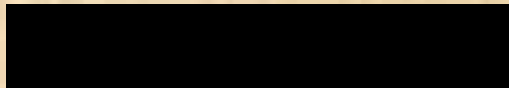
[www.plan.org.co](http://www.plan.org.co)

### **ICW – Comunidad Internacional de Mujeres viviendo con HIV/SIDA**

Las fundadoras de ICW son un grupo de mujeres de distintos países que se conocieron en la Octava Conferencia Internacional de SIDA, en Ámsterdam, 1992. Allí redactaron la *Declaración de Doce Principios*, convertida en la filosofía de la organización. Fue creada respondiendo a las desesperadas faltas de apoyo, información y servicios disponibles para las mujeres de todo el mundo. Nació, también, para promover la participación de las mujeres en los espacios donde se debaten las políticas públicas y se toman las decisiones que influyen en la vida de miles de personas que conviven con el virus. La Comunidad Internacional de Mujeres Viviendo con VIH/SIDA (ICW) es la única red internacional dirigida e integrada por mujeres con HIV.

[www.icwlatina.org](http://www.icwlatina.org)

Ilustración: Marina Pla



# LUGAR COMÚN, LA MUERTE

Del gatillo fácil al conchabo como peones del crimen, muchos pibes tienen un fin trágico, venga de uniforme o de civil.

CRISTIAN ALARCÓN

El capo del escuadrón de la muerte de Don Torcuato anda suelto. Estuvo preso ocho años por fusilar al Nuni Ríos, dieciséis. El Hugo Beto Cáceres, policía bonaerense, lo corrió, junto con su lugarteniente Anselmo Puyó, hasta que lo encerraron en un patio y lo tirotearon, indefenso. Después armaron la escena: trajeron una escopeta, la dispararon, repartieron perdigones, pusieron en la mano del Nuni un arma. Todo se probó en un juicio oral, en 2004, cuando la policía había llegado a su máximo nivel en esa práctica de siempre: matar jóvenes pobres.

El Hugo Beto anda por su barrio –aunque fue condenado a veintidós años–, intentando recuperar la imagen de cana antichorro que le había dado adeptos –vecinos excitados por su manera de “enfrentar el delito”– y dinero –una empresa de seguridad privada exitosa–. Debe andar calculando los cambios que se dieron en la calle mientras estaba en el calabozo VIP de una comisaría, rodeado de canas amigos. La calle no es la misma. En las hipótesis de los once pibes abatidos por el escuadrón, sólo aparecía el interés de los asesinos por mejorar la imagen de sus comisarías privadas al servicio de countries y empresas. Les sacaban fotos y se las mostraban a sus clientes, como prueba de eficacia. Ahora, el negocio ilegal en el que la policía participa, cobra peaje, habilita zonas liberadas o regula los flujos de dinero, bienes y servicios, estalló, motorizado por los capitales de la droga. Se gesta en niveles clase B, muy de cuarta, en el conurbano y gran parte de la Capital.

En este escenario, el *pibechorrismo* de antaño lleva las de perder: los institutos están llenos de perejiles que, más que ladrones, son adictos. Cayeron porque los pescaron dados vuelta en alguna o por impericia, boludez. Para zafar haciendo lo propio y haciéndose de lo ajeno, hoy los pibes están tentados de laburar en pequeñas estructuras casi siempre reguladas por la policía. La abundancia de fierros permite convertir en soldados a esos quinientos mil, de entre doce y dieciocho años, que no estudia ni trabaja. Son un ejército de reserva, a precio irrisorio, al alcance de delincuentes adultos y mafias azules.

Se cumplieron diecisiete años de la desaparición de Miguel Bru. Cayó en manos de la patota por denunciar que le habían allanado la casa sin orden judicial. La misma práctica fascista, la de la desaparición, se repite hoy en Villegas, una zona de La Matanza donde se investigó el “terrorismo de barrio”: un triángulo azotado por peleas de pandillas bancadas por la policía. Allí Luciano Arruga, dieciséis, como el Nuni, no quiso robar para la cana. Lo desaparecieron. El gatillo fácil cambió, es el resultado de las lógicas del capitalismo más salvaje: el de los capitales ilegales.

Foto: Sub.coop, intervenida.

Cristian Alarcón es periodista. Dirige el *Proyecto Narcotráfico, Ciudad y Violencia en América Latina* para la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano. Autor de los libros *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia* y *Si me querés, quereme transa*.

[www.oficinacultural.org.ar](http://www.oficinacultural.org.ar)  
[www.cceba.org.ar](http://www.cceba.org.ar)



# Estaciones • Parada I: Fotografía



## JUAN MEDINA

(Nació en Argentina, vive en España)

### SERIE *EL MURO DEL ATLÁNTICO*

Desde hace más de una década, somos testigos de una de las formas más crueles de movimientos migratorios de los últimos tiempos. Familias rotas para Tenerife, Sahara Occidental, Mauritania, Senegal y Mali relatan una pequeña parte de estas historias de la inmigración, verlas es reconocernos a nosotros mismos como parte de ellas. (Extracto del texto de Juan Medina.)

Realizar uno de los ejercicios más antiguos de la humanidad: emigrar. La serie *El muro del Atlántico*, con fotografías tomadas en Fuerteventura, Gran Canaria.



1 ISLA DE FUERTEVENTURA, 18 DE ENERO DE 2004. EL CUERPO DE UN JOVEN FLOTA CERCA, DESPUÉS DE VOLCAR LA BARQUILLA EN LA QUE VIAJARA.

2 TENERIFE, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2006. UN TURISTA OBSERVA, DESDE SU COLCHONETA, A LOS INMIGRANTES QUE ACABAN DE LLEGAR AL MUELLE DE LOS CRISTIANOS, A BORDO DE UNA PIRAGUA.



## MARIE ORENSANZ

(Nació en Argentina, vive en Francia)

*PENSAR ES UN HECHO  
REVOLUCIONARIO*

Pensar es un hecho revolucionario.  
Pensar es un trabajo que cada uno debe hacer todos los días.  
Pensar nos distingue como seres humanos. Pensar significa dudar, analizar, buscar, proyectar, dialogar, reflexionar. Pensar es considerar al otro... tener presente que, cuando uno habla hay otro que escucha. Pensar significa libertad... Pensar es la construcción del futuro... Pensar es algo que poseemos y que tenemos que desarrollar. Pensar es una forma de transformar y mejorar las condiciones de vida a las que todo ser humano tiene derecho. A través del arte desarrollar el pensamiento... la libertad... la justicia... la humanidad... La propuesta es un texto inscripto en cemento o piedra, color beige, donde hay que buscar la composición de la frase. La frase está inscripta en el vacío. Las letras traspasan el cemento o la piedra. La frase está fragmentada, continuando en evidencia lo inconcluso... significando la interrupción de las vidas perdidas...

[marieorensanz.blogspot.com](http://marieorensanz.blogspot.com)

[www.parquedelamemoria.org.ar](http://www.parquedelamemoria.org.ar)



3 Y 4 PENSAR ES UN HECHO REVOLUCIONARIO.  
1999-2010. ACERO CORTEN. DOS BLOQUES DE 6 X 2 X 0,80 M C/U.  
(3 FOTOGRAFÍA DE MARCELO BRODSKY)

## Estaciones • Parada 3: Intervención



**GAC - GRUPO DE ARTE CALLEJERO** (Argentina)

**COMISIÓN ANTIMONUMENTO A JULIO ARGENTINO ROCA**

Entre el 13 de octubre de 2003 y junio de 2004 realizaron diversas intervenciones en el monumento emplazado en el centro de la ciudad de Buenos Aires. [www.archive.org/details/ComisionAntimonumentoAJulioArgentinoRoca](http://www.archive.org/details/ComisionAntimonumentoAJulioArgentinoRoca)

### **AQUÍ VIVEN GENOCIDAS**

Tríptico compuesto por un afiche, un video y una agenda, que se repartieron en la marcha del 24 de Marzo (Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia). El afiche es un mapa donde aparecen señaladas las direcciones de los genocidas que han sido escrachados hasta el momento, mientras la agenda contiene sus teléfonos y direcciones. En el video se recorren esas casas en dos momentos distintos: un día común y la jornada del escrache. El afiche se volvió a imprimir los 24 de Marzo de los años 2002, 2003, 2004 y 2006. En cada oportunidad se transformaba el diseño y se agregaban las direcciones de los nuevos escrachados.

[www.archive.org/details/GacPensamientosPracticasYAcciones\\_grupoartecallejero.blogspot.com/](http://www.archive.org/details/GacPensamientosPracticasYAcciones_grupoartecallejero.blogspot.com/)





1



2

### **LUCAS DI PASCUALE**

(Nació y vive en Córdoba, Argentina)

*LOPEZ*

El deseo de un cartel en un techo inició este proyecto, que luego se extendió a otros sitios. Interesado en las estructuras de carteles; seducido, inclusive, cuando no sostienen palabra alguna. Para hacer *Lopez* invitó amigos y familiares, proponiendo un cruce de dos estructuras que sostienen la palabra. Imaginó la palabra como parte de la estructura.

[www.lucasdi Pascuale.com.ar](http://www.lucasdi Pascuale.com.ar)

- 1 CARTEL EN EL TECHO DEL CCEBA SEDE BALCARCE 1150. ACCIÓN EN COLABORACIÓN: INSTALACIÓN DE CARTEL CON LA PALABRA LOPEZ. CÓRDOBA, RESISTENCIA, AMSTERDAM, BUENOS AIRES.
- 2 CARTEL EN LA RIJKSAKADemie: 15 DE NOVIEMBRE DE 2008, SARPHATISTRAAT 470, AMSTERDAM, HOLANDA. LOPEZ, 2007, 2010.

# Estaciones • Parada 4: Video y Cine



## **SEBASTIÁN DÍAZ MORALES**

(Nació en Argentina, vive en Holanda y Argentina)

[www.sebastiandiazmorales.com](http://www.sebastiandiazmorales.com)

### **NOWHERE**

Video instalación de tres proyecciones, sobre la historia del poeta argentino Ricardo Barrientos, alias *Pulgarcito*, a quien Díaz Morales conoció en la calle, en Buenos Aires. Luego de perder todos sus escritos, Barrientos pasó su tiempo en psiquiátricos y luego viajó a París, donde vivió bajo los puentes.

### **LUCHAREMOS HASTA ANULAR LA LEY**

Video instalación que da cuenta de la violencia pública y sus efectos, basada en el material de una protesta urbana en Buenos Aires. Cuando el ataque es televisado, se convierte en material de importancia nacional, como símbolo de la injusta lucha entre los individuos y las políticas inhumanas. La proyección cae sobre paneles aislantes, donde la visual está invertida como trazos de carbón sobre papel, universalizando el drama.



## **EL INSTITUTO MULTIMEDIA DERHUMALC DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE**

El Instituto Multimedia DerHumALC -Derechos Humanos en América Latina y Caribe- tiene como objetivo crear un ámbito de reunión, circulación y distribución de materiales audiovisuales que promueven los Derechos Humanos y el cuidado del Ambiente.

Desde sus mismos orígenes, el proyecto *DerHumALC* surge con una fuerte vocación por reforzar desde la sociedad civil un mayor pluralismo de los intereses y sectores representados en el Estado. Y, al mismo tiempo, con la preocupación de solicitar los espacios públicos para dar mayor alcance y amplitud al objetivo central de poner los recursos multimediales al servicio de la educación formal y no formal. Las actividades principales que desarrolla son el Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos –que en 2010 ha completado su duodécima edición en la Ciudad de Buenos Aires– y el Festival Internacional de Cine Ambiental (FINCA) que se realiza en el Municipio de Tigre a partir de 2010. [www.derhumalc.org.ar](http://www.derhumalc.org.ar)

1 **NOWHERE**, 2005 | 8MIN. PROYECCIÓN DE 3 CANALES SOBRE TEXTOS TALLADOS EN LA PARED. VIDEO DIGITAL EN DVD SINCRONIZADO. VISTA DE LA INSTALACIÓN: STEDELIJK MUSEUM, ÁMSTERDAM, HOLANDA. COLABORACIONES: POEMAS: RICARDO BARRIENTOS. CÁMARA: CARLOS BARRIENTOS.

2 **LUCHAREMOS HASTA ANULAR LA LEY**, 2004 | 10MIN. VIDEO PROYECCIÓN SOBRE PARED NEGRA. VIDEO DIGITAL EN DVD. VISTA DE LA INSTALACIÓN: CARLIERIGEBALUER, BERLÍN, ALEMANIA 2005. COLABORACIONES: CÁMARA: EMANUEL DÍAZ.





### **MARCELO EXPÓSITO, ENTRE SUEÑOS**

(Nació en España, vive en España y Argentina)

Iniciada en el año 2004, la serie de trabajos de Marcelo Expósito *Entre sueños*.

*Ensayos sobre la nueva imaginación política* ha venido registrando una diversidad de nuevas experiencias de articulación entre arte, política, activismo y comunicación en el actual ciclo de conflictos. La serie está compuesta por cinco capítulos producidos hasta la fecha, siendo el último *143.353 (los ojos no quieren estar siempre cerrados)* (2010), que enfoca la *política de la imagen* deducible del actual movimiento por la Recuperación de la Memoria Histórica que, en España, lleva diez años efectuando exhumaciones de fosas anónimas de desaparecidos por las represalias del franquismo, entre las décadas de 1930 y 1940.

Este video se mostrará junto a *Primero de Mayo* (la ciudad fábrica) (2004), y *No reconciliados* (nadie sabe lo que un cuerpo puede) (2009), los días 3, 4 y 5 de noviembre, a partir de las 18.30, en el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

3 *143.353 (LOS OJOS NO QUIEREN ESTAR SIEMPRE CERRADOS)* (2010)  
[marceloexposito.net/entresuenos](http://marceloexposito.net/entresuenos)

### **EDWIN SANCHEZ**

(Nació y vive en Colombia)

#### **EJERCICIO DE ANULACIÓN**

Video realizado con cámara oculta que registra la acción de suplantar la figura de un indigente cuadrupléjico por la de una caja de cartón. Después de cinco intentos (encajonamientos forzados), la acción es interrumpida por un guardia de seguridad. El artista es detenido, acusado por tentativa de homicidio y despreciado por la gente.

El video expone el choque que produce este ser en la calle, pero sobre ello lo tan cotidiana que parece esta imagen para la gente que circula. Él no importa, es desapercibido. La acción buscó activar la atención de los transeúntes, cuestionando ese modo de explotación. Pero, como resultado, el rechazo colectivo se puso en marcha sobre la acción, como evento agresivo, en lugar de condenar el cuadro cotidiano de explotación de seres minusválidos por algún motivo, que parece ser aceptada por todos como tal.

[www.youtube.com/](http://www.youtube.com/)

[watch?v=iMILrmUbSd8](https://www.youtube.com/watch?v=iMILrmUbSd8)

[www.interferencia-co.net/](http://www.interferencia-co.net/)

[EdwinSanchez.html](http://EdwinSanchez.html)

[www.edwin-sanchez.blogspot.com](http://www.edwin-sanchez.blogspot.com)



#### **4 EJERCICIO DE ANULACIÓN, EDWIN SÁNCHEZ**

INSTALACIÓN - CAJA - VIDEO REGISTRO

DURACIÓN: 01:20MIN

BOGOTÁ, 2008

# Estaciones • Parada 5: Proyectos

## MILO LOCKETT

(Nació y vive en Argentina)

### PROYECTO LA GIRA INTERMINABLE

Un trabajo en conjunto realizado por el Centro Educativo Terapéutico y de Estimulación Temprana *Los Girasoles* (directora: Mirta Goñi, coordinadora: Rocío Delssin) y el artista Milo Lockett. La idea comenzó en 2007 y consiste en realizar tareas que tengan el fin de enriquecer a la comunidad a través del arte y la creatividad. Intervenciones urbanas, como murales en la vía pública y jardines de infantes, plantación de árboles, murgas con canciones educativas, creación de libros de cuentos con historias inéditas hechas por los chicos. Actualmente, todos los integrantes de *Los Girasoles* siguen participando y buscando nuevas ideas para llevar a cabo.

El Centro Educativo Terapéutico y de Estimulación Temprana Los Girasoles está integrado por niños con capacidades diferentes. Es un lugar que no sólo les brinda contención, sino que además los forma y capacita para lograr sus metas, paso a paso.



### PROYECTO: ESTAMPANDO GEOGRAFÍAS

Este programa, que llevan adelante desde el 2005 los artistas plásticos Milo Lockett, Dante Arias, Gustavo Galarza y Mauricio Ferrer Toñanes junto a la Secretaría de Cultura de la Nación, busca abrir espacios alternativos de expresión artística para chicos del nordeste argentino, que viven en marcos geográficos marginados. Ellos forman parte de las comunidades toba y wichí, y muchos nunca habían visto una prensa, pinceles y otros materiales con los que ahora crean, a partir de esta experiencia.

*Estampando geografías* vincula a quinientos chicos de las localidades de Itatí, en la provincia de Corrientes; Coronel Juárez, en Formosa; Juan José Castelli, Fuerte Esperanza y Comandante Fontana, en Chaco y San Salvador de Jujuy, ajenos al sistema del arte, con la técnica de la xilografía.

La producción se recopiló y formó parte de la muestra realizada en el Fondo Nacional de las Artes, entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre de 2007.

[www.milo-lockett.com](http://www.milo-lockett.com)

1 FOTO EN CASTELLI, CHACO, PINTANDO EL MURAL DEL JARDÍN DE INFANTES Nº 149 «GUSTAVO ROLDAN». AGRADECIMIENTO A NATTY DÍAZ.

2 ESTAMPANDO GEOGRAFÍAS. TRABAJO DE GERMÁN DE FONTANA, CHACO.

# SITUACIONES

## COLECTIVO SITUACIONES (Argentina) UN TEXTO DE MORA MALDONADO

### LA POTENCIA DE LO REAL

"Nuestra esencia, aquello que nos definirá, es lo que construiremos nosotros mismos mediante nuestros actos", decía Sartre y daba cuenta así de la necesidad de extraer la productividad de las situaciones concretas, siendo éstas, y no las utopías futuras, los estadios con los que el hombre debe comprometerse. El Colectivo Situaciones, una organización autónoma surgida en los noventa por un desprendimiento de la agrupación estudiantil El Mate, retoma esta idea sartreana para postular una alternativa a las formas vigentes de la política. Mientras la organización tradicional de los partidos de izquierda, con estructuras verticales e intentos de "concientización", se ciega en la lucha por el poder; mientras la actividad académica, encerrada entre las paredes de la Universidad, desarrolla el sinsentido de una teoría sin práctica, el Colectivo propone una metodología diferente basada en lo que ellos denominan la militancia de investigación: el análisis y la participación en los movimientos sociales concretos que están funcionando gracias a sus protagonistas. Por medio de su editorial independiente (Tinta Limón) y de su propia fuerza de trabajo, los miembros del Colectivo se sumergen en las "situaciones" creadas por estas organizaciones. Así, intentan reconocer y desarrollar la potencia política y anticapitalista que existe cada vez que se problematiza, de manera espontánea, la vida cotidiana. El Colectivo ha trabajado activamente con movimientos como HIJOS o los piqueteros, que volvieron productivo el dolor de su realidad a través de nuevas formas de lucha, como son los escraches y los piquetes. Lo que buscan es sustituir la convencional pelea por el poder, por un contra-poder en el que se cuestionen verdaderamente las bases del capitalismo mediante la creación de distintos tipos de interacción humana. En este sentido, el Colectivo Situaciones propondrá los derechos humanos no sólo como la conservación de la vida biológica, sino también como el desarrollo total de cada vida en potencia, con todo lo que ella implica, porque una vida que es pero no está, que subsiste pero no crea, no es vida. Para combatir al neoliberalismo, hay que organizarse, no detrás de grandes palabras, sino de grandes acciones, y apuntar a aquello que es su verdadera esencia. Para combatir al neoliberalismo, hay que combatir la tristeza.

## GRUPO URBOMAQUIA

(Córdoba, Argentina)

Una mesa de cincuenta y cinco metros de largo cubierta por un mantel. Sobre ella ciento diez platos vacíos acompañados de marcadores y, entre plato y plato, impresos en el mantel, los versos de León Felipe: "yo me pregunto loqueros / si no es ahora... / ¿cuándo se pierde el juicio?". La ausencia de alimento evoca la denuncia sobre la necesidad básica de alimentarse, complementada en la acción por el espacio social, el texto y la repetición de elementos.

La mesa se constituyó en un espacio de encuentro e intensa comunicación a través de la palabra oral y escrita.

Se registraron unos mil ochocientos textos.

LA MESA. ÁREA PEATONAL FRENTE A LA  
LEGISLATURA PROVINCIAL CÓRDOBA - OCTUBRE  
2001. URBOMAQUIA (GUILLERMO ALESSIO,  
SUSANA ANDRADA, LILIANA DI NEGRO, MAGUI  
LUCERO Y SANDRA MUTAL, WALTER MOYANO).



# Estaciones • Parada 7: Libros



## MARCELO BRODSKY

### LA CAMISETA

Recorrido tras el retrato recuperado del torso de su hermano detenido en la ESMA. Junto a Víctor Basterra, en visita al Juzgado N°. 12, consiguieron los expedientes originales donde estaba la foto completa. La camiseta aún desgarrada, mínima, arrugada, envolviendo un cuerpo púber después de una sesión de tortura. *Hacia gimnasia en la celda*, le cuenta Víctor. Un espacio similar a un chiquero, con paredes de tan sólo un metro de alto y del tamaño de una colchoneta, por el que apenas se podía asomar la cabeza. Lo mínimo, lo básico para subsistir y no morir de frío, porque las sesiones debían continuar.

Y una cosa le dijeron los nueve a Basterra: un día, que lograron reunirse con él, con la complicidad de un guardia "bueno", asomando sus cabezas por el hueco de esos cuartuchos, le preguntaron "qué será de nosotros". Silencio. Víctor no sabía, no podía ni quería imaginar qué sería. Él había conseguido cambiar de escalafón: ahora era fotógrafo: lo necesitaban para algo más que para darle máquina. "Que no se la lleven de arriba, Víctor." Eso le dijeron, los nueve, a oscuras. Que no se la lleven de arriba.

Extraído del texto *La camiseta*.

[www.marcelobrodsky.com](http://www.marcelobrodsky.com)

## MARCELO BRODSKY (curador)

(Nació en Argentina, exiliado en España, vive en Argentina)

### MEMORIA EN CONSTRUCCIÓN, EL DEBATE SOBRE LA ESMA

Editorial La Marca, Buenos Aires, 2005

La decisión de crear un Espacio por la Memoria y los Derechos Humanos en el sitio donde estaba la Escuela de Mecánica de la Armada, la ESMA, emblemático campo de tortura y exterminio de la dictadura militar argentina (1976-1983), ha determinado el inicio de un debate entre organismos de derechos humanos, familiares de las víctimas, entidades del Estado, organizaciones sociales, intelectuales y artistas.

En el libro *Memoria en construcción, el debate sobre la ESMA*, Marcelo Brodsky reúne las propuestas visuales de sesenta y cinco artistas y grupos también de artistas, de inobjetable trayectoria, además de decenas de voces de destacados pensadores y de los principales organismos de derechos humanos de la Argentina, como un nuevo aporte a dicho debate.

[www.marcelobrodsky.com](http://www.marcelobrodsky.com)



# OÍD EL RUIDO DE ROTAS CADENAS

Desde la garganta atronadora de la cantante argentina Liliana Herrero hasta los tonos bajos del italiano Franco Battiato, en todo el mundo siempre hay una voz que, con mayor o menor sutileza, nos recuerda cuáles son nuestros derechos e invita a apropiármolos.

## GLORIA GUERRERO

Si los derechos humanos tuvieran música, las músicas serían dos. Una, devastadora: el sonido de la desesperanza, del dolor, de la injusticia y de la desolación; música que mastica arena. Y, la otra, el mayor canto solidario que jamás se haya escuchado en esta Tierra.

### Artículo 1

*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.*

Las dictaduras militares y sus crímenes repugnantes; el enajenamiento racista; la repulsa religiosa; la violencia de género; el abuso ante los más débiles; los desaparecidos y el exceso policial; la desatención a las naciones pobres devastadas por el sida, y hasta la prohibición del amor por fuera del “mandato”, impuesto por poderes rapaces, trazan el mapa del sonido de las gentes de este planeta chico.

Un sonido que grita y que al mismo tiempo consuela. Que, sobre todo y ante todo, nunca se diluye. Y que no se calmará nunca, hasta que no tenga una buena razón para calmarse. Nunca se ha visto u oído algo tan feroz ni tan brillante. Pero se ve y se oye.

### Artículo 2

*Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin*

*distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.*

### Artículo 3

*Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.*

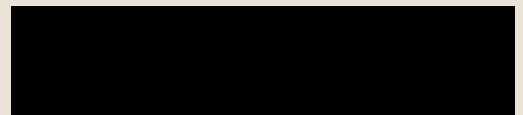
La banda sonora de los derechos humanos que elijo (toda en español, a cargo de artistas de Iberoamérica y de un italiano inspirado –que habla castellano como el culo–) no incluye lo obvio, lo “esperable”. Lo que sí se espera del oyente, por cierto, es una interpretación menos simplista y más cardíaca de todo lo que vivimos en esta Babel al revés del derecho. Una imagen en la ventana, una respiración honda, quizá hasta un sueño. Y la verdadera realidad.

Nos pierde una larga noche, avisa la Lili Herrero. “¡Y el culpable sabe de qué hablo yo!”, aseguran los Orishas.

Pero: “¡Acá estoy, mi amor, de vuelta... he vencido! No puedes creer... *No existe el olvido, mi amor... No existe...*”. Los Tipitos no olvidan, con razón. Y la vida, henchida, responde con Franco Battiato: “Yo te protegeré de las injusticias y de las mentiras de tu tiempo; conozco las leyes del mundo y te las regalaré... ¡Y superaré las corrientes gravitacionales!... Porque eres un ser especial, y siempre te cuidaré”.

Así como debe ser. Tal cual como debe ser.

**Gloria Guerrero** es una periodista especializada en temas de rock. Considerada una de las mayores autoridades en la materia, su trabajo es citado como bibliografía en la mayoría de las publicaciones y nuevos libros del medio. Formó parte de innumerables redacciones, desde la de *Expreso Imaginario* hasta *Rolling Stone*.



# efemerides

X PAIO ZULAGA

2 DICIEMBRE

## Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud

Ese día de 1949, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, suscrito en 1949. Posteriormente, en 1996, se designó esa fecha como Día para la Abolición de la Esclavitud.

## Batalla de Stonewall

Primera ocasión, en la historia de Estados Unidos, en que la que la comunidad LGBT se enfrentó en 1969 en las calles contra la persecución y el hostigamiento policial. Es el inicio de la lucha por la igualdad de derechos. En esa fecha se celebra, en todo el mundo, el Día del Orgullo GLTB.

20 NOVIEMBRE

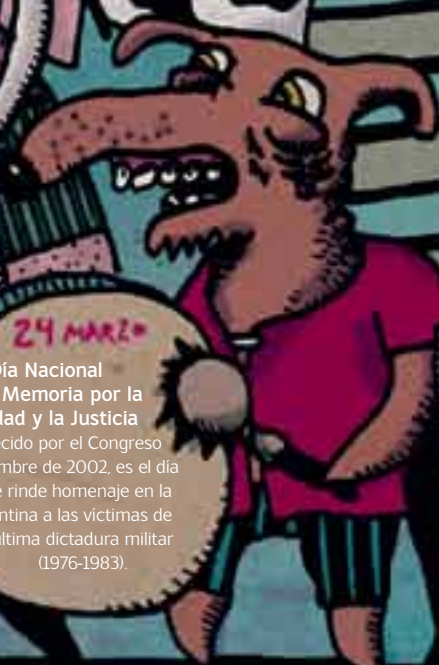
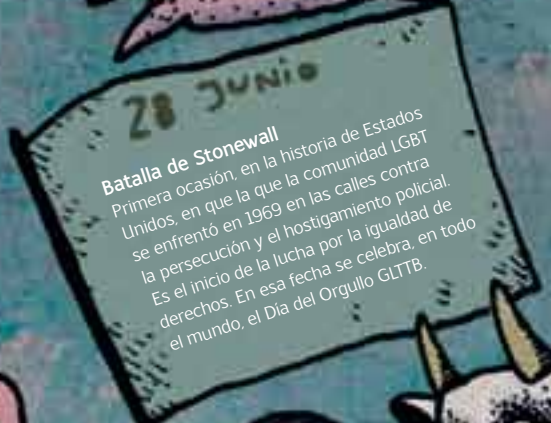
## Declaración Universal de los Derechos del Niño

Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos, bajo ninguna circunstancia. Desde 1969, se reconoce a los niños como sujetos de derecho, pero convierten a los estados y a los adultos en titulares de la obligación de respetarlos y hacerlos respetar. Dos protocolos facultativos la desarrollan.

## Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

Establecido por el Congreso en diciembre de 2002, es el día que se rinde homenaje en la Argentina a las víctimas de la última dictadura militar (1976-1983).

24 MARZO



8 MARZO

### Día Internacional de la Mujer

El 16 de diciembre de 1977 la ONU invitó a todos los estados a que proclamaran, de acuerdo con sus tradiciones históricas y costumbres nacionales, un día del año como Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional. 1975 había sido el Año Internacional de la Mujer (1975) y, entre 1976 y 1985, el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer.

19 ABRIL

### Levantamiento del Gueto de Varsovia

Más de cuatrocientos mil judíos, cercados por el hambre y el frío, vivían en el gueto de la capital polaca. Organizados por Mordejai Anielewicz, de veintitrés años, muchos decidieron resistir las deportaciones. El 19 de abril, contestaron el asalto de miles de los soldados alemanes. La resistencia duró casi un mes y el gueto quedó reducido a cenizas.

22 NOVIEMBRE

### Pacto de San José de Costa Rica

La Convención Americana sobre Derechos Humanos (también llamada Pacto de San José de Costa Rica o CADH) entró en vigencia el 18 de julio de 1978. Fue completado por el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Protocolo de San Salvador), de 1988 y el Protocolo relativo a la abolición de la pena de muerte, de 1990.

13 SEPTIEMBRE

### Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas

Aprobada por la Asamblea General de las ONU en 2007, protege a más de trescientos setenta millones de personas y establece parámetros mínimos de respeto a sus derechos: propiedad de la tierra, acceso a los recursos naturales, respeto y preservación de las tradiciones y autodeterminación.



30 ABRIL  
Primera ronda de las Madres de Plaza de Mayo  
La idea surgió en 1977, mientras un grupo de catorce madres de desaparecidos esperaba que las atendiera el secretario del Vicario Castrense. Paulatinamente, se sumaban otras madres. Todos los jueves repetirían una caminata (originada cuando las fuerzas de seguridad les exigieron "circular" por causa del estado de sitio) alrededor de la pirámide central.



# CUANDO TENGA LA TIERRA

CRISTINA CIVALE

Foto: César Lucadamo.  
*Fuego Sagrado*



*“Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible, ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afectan. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones.”*

Artículo 75, Inciso 17 de la Constitución Nacional.

Lástima que la magna ley se convierta en puro bla bla en nombre de las corporaciones que desalojan a los llamados pueblos originarios, ellos que estuvieron ahí antes de que vos y que yo nacióramos.

Sólo un ejemplo. Tomo un avión. Llego a Resistencia, capital de Chaco. Me encuentro en el centro de la ciudad con uno de los dirigentes de la Fundación Nelson Mandela. Mi objetivo es llegar al Impenetrable, tierra donde, desde que el mundo se llamó mundo, habitan wichís y mocovíes, pero sobre todo tobas, pueblos nómades que, con el correr de los años, fueron adaptándose y dedicándose al cultivo de algodón en esa tierra que, en tiempos ya muy lejanos, fue la capital de su siembra. Ahora, recorreremos las rutas de asfalto primero y luego de tierra, allí donde el monte chaqueño se elevaba a más de doscientos metros, conformando una cortina que hacía del monte ese espacio impenetrable que le valió su nombre. Hoy, hay un montaje teatral, pura ficción armada por la corporaciones que se dedican al productivo cultivo de la soja, unas ramas raídas de apenas unos pocos metros que intentan tapar, en vano, el oprobio. Allí, detrás de los falsos telones de vegetación, se esconden los cultivos y el despojo de la tierra del que son víctimas los pueblos originarios, tierra de la que son dueños porque así lo manda la Constitución, porque así lo decidió la justicia del reparto de tierras aún en los tiempos ancestrales de la colonia.

Pero no, ellos ahora son arrojados en las llamadas banquineras, una suerte de reductos con aguas contaminadas, sin luz, ni posibilidad alguna de siembra de sus propios productos: adió a los tomates y las

papas, bienvenida la harina frita con agua, el único alimento que vienen digiriendo desde hace más de seis generaciones y que da origen a una desnutrición endémica por la cual, cuando se miran entre sí, no se dan cuenta del mal que padecen. Esa delgadez, creen, forma parte de su naturaleza, no de un arrebató de la codicia de quienes les roban la tierra, la secan con cultivos transgénicos que la contaminan y los alojan en chozas de dos paredes, donde crecen las vinchucas que infectan a viejos y pibes, donde la tuberculosis es la tos que dice buenos días, donde la elefantiasis es una enfermedad tan horrorosa como incurable. No tienen transportes propios, claro, y para qué les servirían. Los hospitales tienen la fachada impoluta pero adentro vuelan moscas, los baños no tienen agua ni médicos y mujeres de cuarenta años parecen ancianas de noventa y pesan treinta kilos y boquean hasta esperar una muerte indómita.

El Chaco estuvo de moda hace un par de años cuando, por motivos estrictamente políticos –las elecciones a gobernador–, todas las lacras ya ancestrales salieron a la luz maldita. Ahora no es tiempo de elecciones pero la vida sigue igual de mortecina. La Fundación Nelson Mandela y la Fundación Mempo Gardinelli hacen sus aportes cada mes: llevan comida, cuentos, alegría, tratan de que se enciendan las neuronas de los desterrados que miran las plantaciones con las que otros se harán ricos, mientras ellos están cada vez más cerca del exterminio y entonces sí, se habrá acabado el derecho a la tierra, porque no habrá ningún verdadero dueño que la habite.



## LA MEMORIA JUNTO AL RÍO

A orillas del Río de la Plata, en el barrio de Núñez y próximo a la Ciudad Universitaria, se encuentra el Parque de la Memoria, un predio que abarca aproximadamente catorce hectáreas y alberga el Monumento a las Víctimas del terrorismo de estado.

FLORENCIA BATTITI



Imagen: Escultura de **Claudia Fontes**  
*Reconstrucción del retrato de Pablo Míguez.*  
Acero inoxidable pulido a espejo, 2010.  
Gentileza Archivo Parque de la Memoria.

Es un memorial de pórvido patagónico en el que se hallan inscriptos los nombres de los desaparecidos y asesinados durante la última dictadura militar. Su ubicación no es casual. Fue en las aguas del Río de la Plata donde miles de personas encontraron su destino final a través de los “vuelos de la muerte”. El diseño del monumento tampoco es fortuito. Las cuatro estelas de piedra trazan una forma de corte en zigzag sobre una colina de césped, aludiendo a la herida que la experiencia del terrorismo de estado infligió sobre toda la sociedad.

El proyecto de construir este memorial surgió en 1998, como iniciativa de un grupo de organismos de derechos humanos. La propuesta fue apoyada por los legisladores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que, ese mismo año, aprobaron una ley destinando la franja costera del río para la construcción de un monumento que incluya los nombres de las víctimas todo el país, grabados sobre piedra y ordenados por año de muerte o desaparición y alfabéticamente. Asimismo, los impulsores del proyecto decidieron acompañar el memorial con un conjunto de esculturas conmemorativas, organizando un concurso internacional que tuvo una amplia repercusión, nacional e internacional. Actualmente se encuentran emplazadas las obras de William Tucker (Egipto), Dennis Oppenheim (Estados Unidos) y la de los argentinos Roberto Aizenberg, Marie Orensanz, Claudia Fontes, Nicolás Guagnini y el Grupo de Arte Callejero.

La decisión de conjugar *arte contemporáneo* y *monumento conmemorativo* en un mismo espacio público contribuyó a intensificar el debate local acerca de los intentos de construcción de *una memoria pública* sobre lo ocurrido y del rol que el arte puede asumir como parte de estas iniciativas.

Quizás muchos de los reparos hacia la coexistencia de un monumento que recuerde a los desaparecidos y obras de arte contemporáneo, responden a la creencia o convicción de que existe *un* modelo (o antimodelo) de conmemoración correcta, es decir, un modo privilegiado entre todos los posibles, de hacer memoria. Al respecto, resulta iluminador lo señalado por Nicolás Guagnini: “(...) hay en la estructura del Parque algo muy significativo: gran parte de la carga concreta de la memoria la llevan las placas con los nombres; y no hay un monumento único que pretenda la misión infaliblemente autoritaria de condensar en forma absoluta el sentido. (...)”

Al permitir que el espectador participe en la construcción de sentido de la obra, ciertas producciones artísticas, lejos de estetizar los discursos sobre la memoria diluyendo su conflictividad, brindan la posibilidad de reflexionar críticamente sobre el terrorismo de estado y las marcas que, aún hoy, perduran y operan en nuestra sociedad.

---

**Florencia Battiti** es Licenciada en Artes por la Facultad de Filosofía y Letras por la UBA. Investigadora del *Instituto de Teoría e Historia del Arte Julio E. Payró* y docente de arte argentino contemporáneo. Desde 2000, se desempeña como Coordinadora Artística del Parque de la Memoria. Es curadora y crítica de arte, miembro de la Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA). Integra el consejo editorial de *Public Art Dialogue*.

# DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



## Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

## Artículo 2

Todo ser humano tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

## Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a su vida, a su libertad y a la seguridad de su persona.

## Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidos en todos sus aspectos.

## Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

## ARTÍCULO 6

TODO SER HUMANO TIENE DERECHO, EN TODAS PARTES, AL RECONOCIMIENTO DE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

## Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.





Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

TODA PERSONA TIENE DERECHO, EN CONDICIONES DE PLENA IGUALDAD, A SER OÍDA PÚBLICAMENTE Y CON JUSTICIA POR UN TRIBUNAL INDEPENDIENTE E IMPARCIAL, PARA LA DETERMINACIÓN DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES O PARA EL EXAMEN DE CUALQUIER ACUSACIÓN CONTRA ELLA EN MATERIA PENAL.

Artículo 11

- 1) Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
- 2) Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueren delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

- 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
- 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.



## Artículo 14

- 1) En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
- 2) Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

## Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

## Artículo 16

1. LOS HOMBRES Y LAS MUJERES, A PARTIR DE LA EDAD MÍNIMA, TIENEN DERECHO, SIN RESTRICCIÓN ALGUNA POR MOTIVOS DE RAZA, NACIONALIDAD O RELIGIÓN, A CASARSE Y FUNDAR UNA FAMILIA, Y DISFRUTARÁN DE IGUALES DERECHOS EN CUANTO AL MATRIMONIO, DURANTE EL MATRIMONIO Y EN CASO DE DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO.
2. SÓLO MEDIANTE LIBRE Y PLENO CONSENTIMIENTO DE LOS FUTUROS ESPOSOS PODRÁ CONTRAERSE EL MATRIMONIO.
3. LA FAMILIA ES EL ELEMENTO NATURAL Y FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD Y TIENE DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO

## Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

## Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

## Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.



## Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podría ser obligado a pertenecer a una asociación.

## Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceder en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

## Artículo 22.

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional

y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

## Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

## Artículo 24.

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

## Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez, etc. u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derechos a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.



## Artículo 26.

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

## Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de la artes, a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resultan.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le corresponden por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.





### Artículo 28

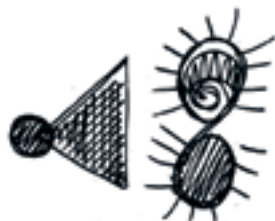
Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

### Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.



### artículo 30



Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, a emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.



## **Apropiación de niños**

También denominada sustracción sistemática de niños. Los niños robados o los que las madres parían en los centros de detención fueron inscriptos como hijos propios por muchos represores, vendidos o abandonados en institutos como seres sin nombre (NN) o fraguando una adopción legal con la complicidad de jueces o funcionarios. Los hicieron desaparecer al anular su identidad.

## **Centros clandestinos de detención, CCD**

También llamados campos de concentración. Hubo trescientos cuarenta CCD distribuidos en toda la Argentina. Los secuestrados eran torturados y privados ilegítimamente de su libertad hasta que, en la mayoría de los casos, se los asesinaba.

## **CONADEP**

La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas fue creada por el presidente argentino Raúl Alfonsín, el 15 de diciembre de 1983, para investigar las violaciones a los derechos humanos entre 1976 y 1983. La investigación plasmada en el libro *Nunca Más* abrió las puertas para el juicio a las Juntas de la Dictadura Militar.

## **Crímenes de lesa humanidad**

Comisión sistemática instigada o dirigida por un gobierno de cualquiera de los siguientes actos: asesinato, tortura, exterminio, sujeción a esclavitud, persecución por motivos políticos, religiosos o étnicos; discriminación institucional por motivos raciales, étnicos o religiosos, deportación o traslado forzoso de poblaciones, encarcelamiento arbitrario, desaparición forzada de personas, violación, prostitución forzosa y otras formas de abuso sexual y actos inhumanos que menoscaben gravemente la integridad física o mental, la salud o la dignidad humana como la mutilación y las lesiones graves.

## **Derechos humanos de primera generación**

Los que establecen la dignidad inherente a la persona humana y establecen límites al poder de los estados.

## **Derechos humanos de segunda generación**

Derechos económicos, sociales y culturales (al trabajo, el alimento, la educación, a la salud, a la vivienda, etc.).

## **Derechos humanos de tercera generación**

Derecho al desarrollo, a la paz, al medio ambiente, a beneficiarse del patrimonio común de la humanidad, a la asistencia humanitaria, entre otros.

## **Desaparición**

Privación de la libertad, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o personas que actúen con su autorización, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o a informar sobre el paradero de la persona.

## **Genocidio**

Ejercicio criminal de la soberanía estatal cometido en tiempos de paz o de guerra. Es una serie de actos que tiene por objeto la destrucción total o parcial de ciertos grupos humanos.

## **Norma Internacional**

Disposición contenida en todo tratado o instrumento internacional que genere derechos y/o obligaciones para las partes intervinientes.

## **Protocolo**

En general enmienda, complementa o aclara un tratado multilateral.

## **Tortura**

Aplicación deliberada de tormento físico y/o psicológico grave, a fin de obtener de una persona o de terceros una confesión, de castigarla o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otros, cuando dicho sufrimiento sea ocasionado por funcionarios públicos o bajo instigación, con consentimiento de agentes del Estado.

## FUENTES

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ONU, 16/12/96; Pacto Internacional de Derechos Sociales y Culturales, ONU, 16/12/96; Instituto Interamericano de Derechos Humanos; Glosario de Abuelas de Plaza de Mayo.



# STAFF GAZPACHO

## EMBAJADA DE ESPAÑA

### EMBAJADOR

Rafael Estrella Pedrola

## CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES

### DIRECTOR

Ricardo Ramón Jarne

### ADMINISTRACIÓN

Carlos Navas, Fernando Vasconi, Carlos Martín\*

### SECRETARÍA

Liliana Hoch

### MEDIATECA

José A. Gómez

### EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Mercedes Viviani, Javier Cánepa, Sebastián Quintana,  
Marcela Continanza, Elvira Amor Melones, Mercedes Álvarez\*,  
Patricia Pedraza\*, Wustavo Quiroga\*, Andrea Salice\*

### FOTOGRAFÍA

Guido Bonfiglio\*

### PRENSA

Agustín Castañeda\*

### MONTAJE Y TÉCNICA

Ismael Dande\*, Sebastián Dip\*

### MEDIALAB

Emiliano Causa\*, Matías Romero Costas\*

\* Colaboradores externos

**CCEBA / Centro Cultural de España en Buenos Aires**

**Florida 943 / Paraná 1159**

Lunes a viernes de 10.30 a 20

Sábados de 10.30 a 14

**Balcarse 1150 – Visitas guiadas**

Sábados y domingos a las 11, 15 y 17

Buenos Aires, Argentina / Tel. (5411) 4312-3214

info@cceba.org.ar / [www.cceba.org.ar](http://www.cceba.org.ar)

### DIRECTOR

Ricardo Ramón Jarne

### EDITORA GENERAL

Cristina Civale

### EDITORA INVITADA

Olga Viglicca

### DIRECCIÓN CREATIVA

Cristina Civale y Paco Savio para Remolino

[www.remolino.org](http://www.remolino.org)

### DISEÑO

Marina Pla para Remolino

[www.remolino.org](http://www.remolino.org)

### CORRECCIÓN

Paloma Sneh

### ASISTENTE DE EDICIÓN

Silvia Armoza

### COORDINACIÓN DE CONTENIDOS CCEBA

Wustavo Quiroga\*

### COLABORARON EN ESTE NÚMERO

Ángeles Zamblera, Cecilia Moltoni, Claudi Carreras, Clemente Bernard, Cristian Alarcón, David Ariandis, Dino Bruzzone, Emiliano Causa, Eugenio Semino, Fabiana Túñez, Florencia Battiti, Gabriela Bustos, Gloria Guerrero, Graciela Taquini, Grupo Escombros, Guadalupe Faraj, Iconoclasistas, Inés Ulanovsky, Iván Marino, Javier Cánepa, Javier Marroquí, Javier Mitelman, José Antonio López, Juan Carlos Volnovich, Juan Francisco Ferré, Lucas Di Pascuale, Manuel Esnoz, María Medrano, María Rachid, Martín Prieto, Mercedes Álvarez, Mora Maldonado, Nahuel Mercado Díaz, Nicolás Wernicke, Pablo Makovsky, Pablo Rey, Pablo Slonimski, Paio Zuloaga, Patricia Holesnicov, Patricia Pedraza, Pedro Ortuño, Ricardo Kohan, Rodrigo Alonso, Sebastián Hacher, Sebastián Quintana, Willy Donzelli.

### AGRADECIMIENTOS

Alejandra Quiroz, Archivo Parque de la Memoria, César Lucadamo, Dino Bruzzone, Edwin Sánchez, Galería DabbahTorrejón, Galería Masottatorres, Javier Lodeiro, Juan Medina, GAC – Grupo de Arte Callejero, León Ferrari, Linda Cartridge, Lucas Di Pascuale, Marcelo Brodsky, Marcelo Expósito, Marcelo Grosman, Marie Orensanz, Milo Lockett, Mariana López, Mariano Lucano, Manuel Esnoz, Marcelo Ranea, Res, Ruido Photo, Sebastián Díaz Morales, Urbomaquia.

### TIPOGRAFÍAS

Mister Giacco, Latinares, Hautiva, Política y Theorem de Sudtipos. ©



**CCEBA** Centro Cultural  
de España  
en Buenos Aires

PROPIEDAD CENTRO CULTURAL  
DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES